

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX	<i>Salta, 15 de Agosto de 1997</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18
EDICION DE 50 PAGINAS				

N° 15.227	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 706826
Tirada de 370 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00	Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 214780 4400 - SALTA ***
	Dr. PABLO FRANCISCO J. KOSINER SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO	Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR

ARTICULO 1° — *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*

ARTICULO 2° — *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10

BALANCES

- Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág. \$ 75,00
- Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág. \$ 120,00

II - SUSCRIPCIONES

- Anual..... \$ 100,00
- Semestral..... \$ 65,00
- Trimestral..... \$ 50,00

III - EJEMPLARES

- Por ejemplar dentro del mes..... \$ 1,00
- Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año..... \$ 1,50
- Atrasado más de 1 año..... \$ 3,00
- Separata..... \$ 3,50

IV - FOTOCOPIAS

- 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados \$ 0,20

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETO	Pág.
M. Ha. Nº 3.283 del 05/08/97 - Aprueba Estructuras, Plantas de Cargos y Coberturas del Ministerio de Hacienda y sus dependencias.....	3852
 EDICTOS DE MINAS	
Nº 1.379 - Corriente Argentina Inc. - Expte. Nº 15.608	3855
Nº 1.364 - Marie Pierre Lucesoli - Expte. Nº 15.458.....	3855
 LICITACION PUBLICA	
Nº 1.536 - S.O.S.P. Nº 125/97.....	3855
 CONCURSO DE PRECIOS	
Nº 1.581 - Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social Nº 14/97.....	3855

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS	
Nº 1.577 - Campos, Fausto Avelino - Expte. Nº B-98.737/97.....	3856
Nº 1.563 - Figueroa, Paula Argentina - Expte. Nº B-88.556/96	3856
Nº 1.555 - Cedrón, Aurelio Evacio; Adausto de Cedrón, Ana - Expte. Nº B-86.881/96	3856
Nº 1.537 - Maizel, Moisés - Expte. Nº B-86.219/96.....	3856
Nº 1.534 - Benavides de Romero, Encarnación - Expte. Nº B-98.971/97	3856
Nº 1.535 - Junco, Hipólito Javier - Expte. Nº 8.133/94	3856
Nº 1.532 - Pérez, Carmen - Expte. Nº B-87.361/96.....	3857
Nº 1.521 - Guaymás, Francisco Gerardo - Expte. Nº 1-B-98.205/97	3857
Nº 1.520 - Prieto, Luis - Expte. Nº 2B-94.674/97.....	3857
 REMATES JUDICIALES	
Nº 1.571 - Por: Marcela Dell' Arte - Juicio: Expte. Nº 21.348/96.....	3857
Nº 1.564 - Por: Rubén C. D. Cacharani - Juicio: Expte. Nº A-01.629/90	3857
Nº 1.497 - Por: Alfredo J. Gudiño - Expte. Nº B-90.904/96.....	3858
Nº 1.496 - Por: Alfredo J. Gudiño - Expte. Nº B-35.270/92.....	3858
 POSESION VEINTEÑAL	
Nº 1.546 - Carmen Riera de Colque - Expte. Nº 36.996/96.....	3858
 CONCURSOS PREVENTIVOS	
Nº 1.541 - Russo, Belbruno Salvador - Expte. Nº B-99.842/97	3859
Nº 1.530 - Armando Jorge Saad Herrera - Expte. Nº 1B-93.967/97.....	3859
 EDICTO DE QUIEBRA	
Nº 1.476 - Gran Mark S.R.L.....	3859
 EDICTO JUDICIAL	
Nº 1.528 - Samuel Jesús Paz y Mirta Narcisca Carte - Expte. Nº 2B-95.400/97	3860

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD	Pág.
N° 1.575 - Autotransportes ABAMON S.R.L.....	3860
AVISO COMERCIAL	
N° 1.579 - Corralón Chaco S.R.L.....	3861
ASAMBLEA COMERCIAL	
N° 1.509 - Radio Taxi San José S.R.L.....	3861

Sección GENERAL

ASAMBLEA	
N° 1.578 - Confederación Empresaria Salteña, para el día 10/09/97.....	3861
AVISO GENERAL	
N° 1.574 - Consejo Profesional de Ciencias Económicas Res. N° 1.038.....	3862
FE DE ERRATA	
N° 1.580 - De la Edición N° 15.226 de fecha 14/08/97.....	3863
RECAUDACION	
N° 1.582 - Del día 14/08/97.....	3863

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Salta, 05 de agosto de 1997

DECRETO N° 3.283

Ministerio de Hacienda

VISTO la presentación efectuada por el Ministerio de Hacienda para la aprobación de sus Estructuras, Plantas de Cargos y Coberturas; y

CONSIDERANDO:

Que el Capítulo I de la Ley 6.820, Principios para la Reestructuración Administrativa, dispone que el Gobernador puede modificar, fusionar y/o suprimir estructuras, creando las estrictamente imprescindibles, al igual que modificar, fusionar y/o suprimir cargos y/o funciones en el marco de la implementación de la Ley 6.811;

Por ello,

El Gobernador de la provincia de Salta

DECRETA:

Artículo 1° - Con vigencia al 01 de agosto de 1997, apruébanse las Estructuras, Plantas de Cargos y Coberturas correspondientes al Ministerio de Hacienda y sus dependencias las que, como Anexo, forman parte del presente de acuerdo al siguiente detalle:

Anexo I - Ministerio de Hacienda - Cabecera Ministerial, Unidad Ejecutora Provincial, Unidad Central de Contrataciones, Unidad de Coordinación.

Anexo II - Secretaría de Finanzas, Cabecera.

Anexo III - Contaduría General de la Provincia.

Anexo IV - Tesorería General de la Provincia.

Anexo V - Dirección General de Planeamiento y Control Presupuestario.

Anexo VI - Secretaría de Ingresos Públicos, Cabecera.

Anexo VII - Dirección General de Inmuebles.

Anexo VIII - Dirección General de Rentas.

Art. 2° - Dispónese el traslado al Ministerio de Hacienda en los cargos que se asignan en los Anexos del presente, de la señora Sonia Nélide Ceballos de Casalino, D.N.I. N° 16.308.003, agente del programa de Transporte y Vías de Comunicación del Ministerio de la Producción y el Empleo y del señor Fernando González, D.N.I. N° 11.943.616, agente del B.S.P.A. N° 2 dependiente de la Dirección General de Regímenes Especiales del Ministerio de Educación.

Art. 3° - Asígnase el cargo de Jefe de Programa de Asistencia Jurídica al Dr. Carlos José Avila, D.N.I. N° 7.990.259 con retención del cargo de Asesor

Profesional del Programa de Asistencia Jurídica del cual es titular provisorio.

Art. 4° - Déjase establecido que la retención del cargo de Asesor Profesional del Programa de Asistencia Jurídica del cual es titular provisorio la Dra. Ilda Elizabeth Rojas de Marina, D.N.I. N° 13.318.087 lo será mientras dure su desempeño en la Auditoría del Gobernador.

Art. 5° - Déjense sin efecto los contratos de Locación de Servicio aprobados por Decreto N° 1.141/96 y prorrogado por Decreto N° 2.161/97, modificándose la designación del señor Francisco Enrique Nicklin, D.N.I. N° 4.633.321 y asignándole el cargo de Jefe del Programa Informático del Ministerio de Hacienda, Fuera de Escalafón; Decreto N° 2.100/96 y su prórroga Decreto N° 2.401/97, modificándose la designación del señor Sergio Daniel Ponce Pantoja, D.N.I. N° 20.707.557, Decreto N° 2.099/96 y su prórroga Decreto N° 2.399/97, modificándose la designación del señor Silvestre Anbal Arce, D.N.I. N° 16.887.632, Decreto N° 948/96 y Decreto N° 2.109/96 y su prórroga Decreto N° 2.021/97, modificándose la designación del señor Marcelo Federico Herrera, D.N.I. N° 23.749.725, todo de acuerdo a los cargos que se asignan en el anexo del presente en condiciones de "sin estabilidad" en el marco del Artículo 30 del Decreto N° 1.178/96.

Art. 6° - Déjense sin efecto los Contratos de Locación de Servicio aprobados por Decreto N° 09/97 y la Resolución N° 199D/97 del Ministerio de Salud Pública; Decreto N° 2.587/96 y su prórroga Decreto N° 2.797/96; Decreto N° 2.578/96 y su prórroga Decreto 2.797/96; Decreto N° 2.573/96 y su prórroga Decreto N° 2.801/96; Decreto N° 07/97; Decreto N° 999/97 y Resolución Conjunta N° 47 y 585 del Ministerio de Hacienda y la Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social, modificando las designaciones del señor José Américo Licuime, D.N.I. N° 13.844.375, señor Luis Benito Astorga, D.N.I. N° 11.323.051, señor Eduardo André, D.N.I. N° 14.303.645, señor Andrés Anbal Eduardo José Böhm, D.N.I. N° 16.517.632, señorita Marcela Branderburg Frías, D.N.I. N° 17.309.250 y señora María Antonia Diez Barrantes, D.N.I. N° 11.081.780, en designaciones "Sin Estabilidad" según lo normado por el Artículo 30 del Decreto N° 1.178/96, asignándose los cargos de acuerdo al Anexo que forma parte del presente.

Art. 7° - Dispónese que el señor José Américo Licuime, D.N.I. N° 13.844.375, retendrá su cargo de Auxiliar Administrativo del Hospital del Milagro dependiente del Ministerio de Salud Pública, mientras dure su desempeño en la Unidad Ejecutora Provincial del Ministerio de Hacienda.

Art. 8° - Asígnase el cargo de Jefe de Programa Registro General de Contratista de la Unidad Central de Contrataciones del Ministerio de Hacienda al C.P.N. Roque López Parrá, L.E. N° 6.508.576, Fuera de Escalafón, con retención del cargo de Jefe de

Subprograma Registro de Proveedores y Contratos de la misma unidad del cual es titular provisorio.

Art. 9° - Modifícanse las designaciones efectuadas por Decreto N° 1.053/96 y Decreto N° 1.054/96, Decreto N° 2.024/97, correspondiendo asignar el cargo de Jefe de Programa de Seguimiento y Gestión Financiera al C.P.N. Roberto Dib Ashur, L.E. N° 7.237.810, Fuera de Escalafón y el cargo de Jefe de Programa Compensación de Créditos y Deudas al C.P.N. Néstor Carlos Barbarán, D.N.I. N° 7.248.499, Fuera de Escalafón, ambos de la Unidad de Coordinación del Ministerio de Hacienda con una remuneración equivalente a cargo político nivel 1.

Art. 10. - Asígnase el cargo de Jefe de Programa Coordinación Fiscal y Financiación con Municipios de la Unidad de Coordinación del Ministerio de Hacienda, al señor Jorge Hugo Quevedo, D.N.I. N° 10.430.883 Fuera de Escalafón, con retención del cargo de Supervisor Profesional de la misma unidad del cual es titular provisorio, manteniendo las condiciones establecidas en el Decreto N° 2.844/96.

Art. 11. - Asígnase en calidad de interino en el marco de la Ley N° 6.127, el cargo de Jefe de Subprograma Planificación y Control de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas al C.P.N. Hugo Eduardo Sales, D.N.I. N° 11.834.750, con retención del cargo de Asesor Profesional de la misma Secretaría del cual es titular provisorio.

Art. 12. - Asígnase el cargo de Subtesorero de la Tesorería General de la Provincia al señor Gianfranco Martinis, D.N.I. N° 14.304.270, Fuera de Escalafón, con retención del cargo de Jefe de Subprograma Pagos de la misma Tesorería del cual es titular provisorio.

Art. 13 - Asígnase en calidad de Subrogante en el marco de la Ley N° 6.127, el cargo de Jefe de Subprograma Pagos de la Tesorería General de la Provincia a la señora Rosa A. Cuéllar Areco, D.N.I. N° 14.709.497, con retención del cargo de Supervisor Técnico del mismo Programa y Organismo del cual es titular provisorio.

Art. 14. - Asígnase en calidad de Subrogante en el marco de la Ley N° 6.127, el cargo de Supervisor Técnico del Subprograma Pagos de la Tesorería General de la Provincia al señor Sergio Gustavo Pineda, D.N.I. N° 12.423.459, con retención del cargo de Técnico del mismo Programa y Organismo del cual es titular provisorio, mientras dure el desempeño de la señora Rosa A. Cuéllar Areco, como Jefa de Subprograma.

Art. 15. - Asígnase en calidad de Subrogante en el marco de la Ley N° 6.127, el cargo de Jefe de Subprograma Registro Deuda Pública de la Contaduría General de la Provincia a la Licenciada Graciela Maldonado, D.N.I. N° 13.844.381, con retención del cargo de Asesor Profesional del mismo Subprograma y Organismo del cual es titular provisorio, mientras dure el desempeño del C.P.N. Néstor Luna en el Municipio de Tartagal.

Art. 16. - Modifícanse la designación efectuada por Decreto Nº 2.795/96 al señor Carlos Mariano Alvarez, D.N.I. Nº 8.049.089, asignándosele el cargo de Jefe de Programa Recursos Hidrocarburíferos de la Secretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Hacienda, Fuera de Escalafón, y la designación efectuada por Decreto Nº 1.062/97, asignándose el cargo de Jefe de Programa Recursos Nacionales de la misma Secretaría al C.P.N. Arturo Arteaga Pinto, L.E. Nº 8.294.464 con retención del cargo del cual es titular provisorio.

Art. 17. - Déjase establecido que el C.P.N. Carlos Antonio Alias, D.N.I. Nº 12.712.168, retendrá su cargo de Asesor Profesional de la Dirección General de Planeamiento y Control Presupuestario del cual es titular provisorio, mientras dure su desempeño en la Auditoría del Gobernador.

Art. 18. - Asígnase en calidad de Subrogante en el marco de la Ley Nº 6.127, el cargo de Jefe de Subprograma Control de Ejecución de la Dirección General de Planeamiento y Control Presupuestario a la Sra. Estela P. Bravo de del Campo, D.N.I. Nº 17.791.076, con retención del cargo de Supervisor Técnico del mismo Subprograma y Organismo del cual es titular provisorio, mientras dure el desempeño del señor Héctor Ceferino Ale como Jefe de Programa Control Presupuestario.

Art. 19. - Modifícase la designación efectuada por Decreto Nº 1.043/96 al Ing. Oscar Armando Saavedra, L.E. Nº 7.674.267 asignándosele el cargo de Jefe de Programa Avaluaciones de la Dirección General de Inmuebles, Fuera de Escalafón.

Art. 20. - Modifícase la designación efectuada por Decreto Nº 1.908/96 al Ing. Héctor Gustavo Rodríguez, D.N.I. Nº 10.004.884 asignándosele el cargo de Jefe de Programa Registro Técnico de la Dirección General de Inmuebles, Fuera de Escalafón, con retención del cargo de Jefe de Subprograma Registros del mismo Organismo del cual es titular provisorio.

Art. 21. - Déjase sin efecto el Contrato de Locación de Servicio aprobado por Decreto Nº 1.673/97, modificando la designación efectuada al Dr. Carlos Alberto Sayús, D.N.I. Nº 8.162.806 asignándosele el cargo de Jefe de Subprograma Registro Jurídico de la Dirección General de Inmuebles, con una remuneración equivalente a Director, en condiciones de "Sin Estabilidad" en el marco de lo dispuesto en el Artículo 30 del Decreto Nº 1.178/96.

Art. 22. - Incorpóranse a lo dispuesto en los Decretos Nºs. 1.178/96 y 2.489/96, los cargos y funciones jerárquicas que a continuación se detallan para la Dirección General de Rentas:

Cargo	Función Jerárquica
Técnico Controlador	IV
Técnico Auditor	IV
Inspector	V
Agente Fiscal	V
Técnico Verificador	VI

Cargo	Función Jerárquica
Técnico Verificador Sares 2000	VI
Técnico Liquidador	VI
Técnico Sumariante	VI
Técnico Analista Programador	VI
Técnico Determinaciones de Oficio	VI
Técnico Asistente	VII
Técnico Operador	VII
Técnico Planes de Pago	VII
Técnico Controlador de Oblig. Fiscales	VII
Chofer	VII

Art. 23. - Asígnase en calidad de interino en el marco de la Ley Nº 6.127, el cargo de Jefe de Subprograma Sares 2000 y Delegaciones del Interior de la Dirección General de Rentas, Función Jerárquica I, al señor Benjamín B. Villa, L.E. Nº 8.168.112, con retención del cargo de Técnico Controlador del mismo Subprograma y Organismo del cual es titular provisorio.

Art. 24. - Asígnase en calidad de interino en el marco de la Ley Nº 6.127, el cargo de Jefe de Subprograma de Auditoría Fiscal de la Dirección General de Rentas, Función Jerárquica I, al señor Oscar Anselmo Soruco, L.E. Nº 4.431.143, con retención del cargo de Técnico Controlador del mismo Subprograma y Organismo del cual es titular provisorio.

Art. 25. - Asígnase en calidad de interino en el marco de la Ley Nº 6.127, el cargo de Supervisor Fiscalización Externa "A" del Subprograma de Auditoría Fiscal de la Dirección General de Rentas, Función Jerárquica II, al señor Marcelo Francisco Nunes, D.N.I. Nº 11.943.634, con retención del cargo de Técnico Controlador del mismo Subprograma y Organismo del cual es titular provisorio.

Art. 26. - Asígnase en calidad de interino en el marco de la Ley Nº 6.127, el cargo de Supervisor Fiscalización Externa "B" del Subprograma de Auditoría Fiscal de la Dirección General de Rentas, Función Jerárquica II, al señor Sergio Alfredo Espinosa, D.N.I. Nº 11.081.405, con retención del cargo de Técnico Controlador del mismo Subprograma y Organismo del cual es titular provisorio.

Art. 27. - Asígnase en calidad de interino en el marco de la Ley Nº 6.127, el cargo de Jefe de Subprograma Informática de la Dirección General de Rentas, Función Jerárquica I, a la señora Margarita Baucis de Rocha, D.N.I. Nº 13.729.125, con retención del cargo de Técnico Controlador del mismo Subprograma y Organismo del cual es titular provisorio.

Art. 28. - Asígnase en calidad de interino en el marco de la Ley Nº 6.127, el cargo de Jefe de Subprograma Capital Federal de la Dirección General de Rentas, Función Jerárquica I, a la señora Silvia Elizabeth Rosas, D.N.I. Nº 13.414.342, con retención del cargo Supervisor del mismo Subprograma y Organismo del cual es titular provisorio.

Art. 29. - Dispónese la Comisión de Servicios del señor Jorge Mamaní, D.N.I. N° 16.993.872, agente de la Dirección General de Rentas, para prestar servicios en la Secretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Hacienda hasta tanto se emita el instrumento que disponga lo contrario.

Art. 30. - Con igual vigencia que la establecida en el artículo 1°, derógase toda norma que se oponga a la presente.

Art. 31. - Las coberturas y ubicaciones escalafonarias incluidas en el presente están sujetas a revisión atento a errores u omisiones que pudieran detectarse.

Art. 32. - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a las partidas respectivas de la Jurisdicción 09, Ministerio de Hacienda.

Art. 33. - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Hacienda y por la señora Secretaria General de la Gobernación.

Art. 34. - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

WAYAR (I.) - Poma - Escudero.

Ver ANEXO

EDICTOS DE MINAS

O.P. N° 1.379 F. N° 95.969

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería, que la Empresa Corriente Argentina Inc.; por Expte. N° 15.608, ha solicitado en el departamento Los Andes 7.945 Has., las que se ubican de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) y como punto de partida (P.P.) la intersección de las coordenadas Gauss Krugger $X = 7.273.682,5 - Y = 2.583.867,8$ se mide 8.000 m. Az. 90°, hasta el punto 1, luego se mide 8.900 m. Az. 180°, hasta el punto 2, luego se mide 500 m. Az. 250° hasta el punto 3, luego se mide 1.100 m. Az. 180° hasta el punto 4, luego se mide 7.500 m. Az. 270°, hasta el punto 5 y finalmente se mide 10.000 m. Az. 360°, hasta el punto de partida (P.P.) cerrando de esta manera la superficie libre solicitada, la que se ubica fuera de las Areas de Reserva Minera de la Provincia. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría, 04 de junio de 1997. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 40,00 e) 04 y 15/08/97

O.P. N° 1.364 F. N° 95.942

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería, que la Sra. Marie Pierre Lucesoli; por Expte. N° 15.458, ha solicitado en el departamento Los Andes 4.700 Has., las que se ubican de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) la intersección de las coordenadas Gauss Krugger $X = 7.244.800 - Y = 2.595.200$ se mide

1.300 m. Az. 90°, hasta el punto de partida (P.P.) con coordenadas $X = 7.244.800 - Y = 2.596.500$, a partir de este punto se mide 4.700 m. Az. 90°, hasta el punto 1, luego se mide 10.000 m. Az. 180°, hasta el punto 2, luego se mide 4.700 m. Az. 270° hasta el punto 3 y finalmente se mide 10.000 m. Az. 360°, hasta el punto de partida (P.P.) cerrando de esta manera la superficie libre solicitada, la que se ubica fuera de las Areas de Reserva Minera de la Provincia. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría, 12 de junio de 1997. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 40,00

e) 04 y 15/08/97

LICITACION PUBLICA

O.P. N° 1.536

F. v/c. N° 8.552

GOBIERNO DE SALTA

Ministerio de la Producción y el Empleo

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Programa Infraestructura de Edificios Públicos

Licitación Pública N° 125/97 - Prórroga

Remodelación y ampliación aeroestación Aeropuerto

"El Aybal" - Salta, Capital

Nuevas Fechas y Horas de Apertura:

Sobre N° 1: 21/08/97 a Hs. 10:00

Sobre N° 2: 28/08/97 a Hs. 10:00

Lugar de Apertura, Consultas y Venta de Pliegos: Ministerio de la Producción y el Empleo - Centro Cívico Grand Bourg - provincia de Salta

Venta de Pliegos: Hasta el 15 de agosto de 1997 - Ministerio de la Producción y el Empleo - Centro Cívico Grand Bourg - Salta, Capital.

Imp. \$ 75,00

e) 13 al 15/08/97

CONCURSO DE PRECIOS

O.P. N° 1.581

F. v/c. N° 8.554

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social
Concurso de Precios N° 14/97

Adquisición: Artículos de bazar - 2° llamado.

Llámase a Concurso de Precios N° 14/97 a realizarse el día 27/08/97 a horas 9:00 ó día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de artículos de bazar, con destino a la Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social.

El Precio del Pliego de Condiciones Particulares y Generales se ha fijado en la suma de Pesos treinta (\$ 30,00).

Venta del Pliego: En División Tesorería - Dirección General de Administración - Avenida Belgrano 1349 - Teléfono 087-220311 - Salta.

Apertura de Sobres: Departamento de Contrataciones - Dirección General de Administración - Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social - Alte. Brown 174 - Salta (4400).

Imp. \$ 25,00

e) 15/08/97

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 1.577

F. N° 96.249

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, Secretaría de la Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Campos, Fausto Avelino - Sucesorio"; Expte. N° B-98.737/97, cita por edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en los diarios Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Federico Augusto Cortés, Juez; Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 15 al 20/08/97

O.P. N° 1.563

R. s/c. N° 7.613

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Teresa del Carmen López; en los autos caratulados: "Figueroa, Paula Argentina (fallecida 31/05/94) - Sucesorio", Expte. N° B-88.556/96, cita y emplaza por edictos que se publicarán por el término de tres días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 09 de abril de 1997. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Sin cargo

e) 14 al 19/08/97

O.P. N° 1.555

F. N° 96.221

La Dra. Beatriz Del Olmo de Pediguero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados: "Cedrón, Aurelio Evacio; Adausto de Cedrón, Ana - Sucesorio" - Expte. N° B-86.881/96, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y el diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 06 de agosto de 1997. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 14 al 19/08/97

O.P. N° 1.537

F. N° 96.203

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados: "Maizel, Moisés - Sucesorio Ab-Intestato"; Expte. N° B-86.219/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 06 de agosto de 1997. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 13 al 15/08/97

O.P. N° 1.534

F. N° 96.196

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nominación, Secretaría de la Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, en los autos caratulados: "Benavides de Romero, Encarnación - Sucesorio"; Expte. N° B-98.971/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (Art. 723 del Cód. Procesal Civil y Comercial). Salta, 01 de agosto de 1997. Verónica Zuviría de Racioppi, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 13 al 15/08/97

O.P. N° 1.535

F. N° 96.197

La Dra. Adriana Manfredini, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación del Distrito Judicial del Norte - Orán - Salta - Secretaría de la Dra. Alicia Márquez, en los autos caratulados: "Sucesorio de Junco, Hipólito Javier"; Expte. N° 8.133/94, cita por edictos que se publicarán por tres días en el diario El Tribuno y el Boletín Oficial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, 07 de julio de 1997. Dra. R. Alicia Márquez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 13 al 15/08/97

O.P. N° 1.532

F. N° 96.190

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo C. y C. de 9ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María E. Saravia de Sayús, en los autos: "Pérez, Carmen - Sucesorio"; Expte. N° B-87.361/96, cítese a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Este edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 20 de junio de 1997. Dra. María E. Saravia de Sayús, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 13 al 15/08/97

O.P. N° 1.521

F. N° 96.174

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 12ª Nominación, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno en autos "Gaymás, Francisco Gerardo - Sucesorio"; Expte. N° 1-B-98.205/97, cita y emplaza a Alicia Ramona Pineda y/o terceros herederos del causante, a hacer valer sus derechos en el término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Salta, 18 de junio de 1997. Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 13 al 15/08/97

O.P. N° 1.520

F. N° 96.169

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Onceava Nominación, Secretaría a cargo de la Escribana Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados "Prieto, Luis"; Expte. N° 2B-94.674/97, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 21 de mayo de 1997. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 13 al 15/08/97

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 1.571

F. N° 96.245

Por: **MARCELA DELL'ARTE**
JUDICIAL SIN BASE

Una máquina cosechadora

El día 15 de agosto de 1997 a Hs. 17:30 en 9 de Julio N° 487 de esta ciudad de Metán, por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 1ra. Nominación del Distrito Judicial del

Sur-Metán, Secretaría de la Dra. Marta del Milagro García, en los autos caratulados: Cornejo, Sol Núñez Vela de vs. Lombardich, Noemí del Carmen Reyna de s/Ejecución de Sentencia - Expte. N° 21.348/96, remataré sin base y de contado el 50% de los Derechos y Acciones que le corresponden a la demandada sobre una máquina cosechadora marca Vasalli, modelo V-1200 M, año 1988, motor Deutz BFGL N° 708444 con equipo maicero marca Vasalli de 8 zurcos, carro transportador, zarandas y cajón para zarandas, con sinfín y molinete, faltándole los dientes de plástico, con el diferencial roto, sin funcionar y faltándole la trituradora de paja. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y tres días en diario El Tribuno. Comisión del 10% a cargo del comprador con más sellado D.G.R. del 0,6% en el acto del remate. El bien podrá ser revisado en horario comercial en el taller del Sr. Rivara sobre Ruta Nac. N° 34. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Marcela Dell'Arte, Martillero - Tel. 0876-21473. Metán, 12 de agosto de 1997. Dra. Marta del Milagro García, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 14 y 15/08/97

O.P. N° 1.564

F. N° 96.236

En Pje. Rosario de la Frontera N° 714
(Ríoja esq. Olavarría)

Por: **RUBEN C. D. CACHARANI**
JUDICIAL CON BASE

Hermoso inmueble en la ciudad de Salta

El día 14/08/97, a Hs. 17:00, en Pje. Rosario de la Frontera N° 714 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 7.608,95 equivalente a las 2/3 ptes. del V.F., con todo lo plantado y allí edificado, el inmueble identificado con Mat. N° 30.547, Secc. "E", Mzna. 10 b, Parc. 27 del Dpto. Capital, ubicado en Pje. Santa Rosa N° 1233 de esta ciudad. Límites y Medidas: Las dan su título, el inmueble cuenta con un pequeño saguán de ingreso, una habitación amplia con una unión tipo arco, que hace de living-comedor, con ventanal a la calle; un dormitorio amplio hacia el interior, otro chico hacia la calle; un baño de 1ª con accesorios, revestido con azulejos, piso de granito; una cocina pequeña con mesada de material cocido, con una bacha de aluminio, revestida con azulejos; un patio chico, con asador de material y mesada chica y un lavadero con una pileta de cemento; una habitación amplia tipo dormitorio con ventana hacia un pasillo cerrado; un pasillo cerrado con ventanal de hierro y vidrio hacia el patio; un baño con inodoro, sin revestimiento; la carpintería es de madera; el techo es de tejas con tirantes de madera; el piso del living es de cerámicos y el resto granito y mosaicos; cuenta con luz eléctrica, agua corriente, cloacas, teléfono, televisión por cable, gas natural y en su frente cuenta con revestimiento inferior en lajas; se encuentra sobre calle

pavimentada, con vereda y alumbrado público. Est. Ocupacional: Se encuentra habitado por los demandados y un hijo mayor de edad con su familia. Cond. de Venta: 30% del precio adquirido en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 3, Secretaría del Dr. Enzo Di Gianantonio, en juicio seguido contra Russo, Juan y Romero de Russo, María F., s/Ordinario, Expte. N° A-01.629/90. Edictos: Por 2 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Arancel de Ley 5% y sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Inf. al Expte. en Hs. de despacho o al suscripto Martillero Público, Tel. 342754. La subasta no se suspende aún cuando el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. \$ 58,00

e) 14 y 15/08/97

O.P. N° 1.497

F. N° 96.136

Por: ALFREDO J. GUDIÑO
JUDICIAL CON BASE

**Importante inmueble rural a 15 Kms.
de Payogasta (Dpto. Cachi)**

El 15/08/97, a Hs. 18:45 en San Felipe y Santiago N° 758, Ciudad, remataré con la base de \$ 28.440,41 (2/3 V.F.), Catastro N° 1082, rural, (Payogasta - Dpto. Cachi) - Fca. Río Blanco - (Plano 164). S.T. 874 Has. 8.846,84 m², ubicada a 15 Kms. de Payogasta, por Ruta Prov. N° 100, tiene canales y acequias de riego, con aproximadamente 30 Has. (potreros) apta para la agricultura, c/alambrados en parte caídos y otras con ramas, con casas de barro abandonadas sin techos y sin ocupantes. Revisar el inmueble de Hs. 08:00 a 20:00. En el acto del remate el comprador debe abonar el 30% del precio, el Arancel de Mart. 5% y el 1,25% s/precio, el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa en el Banco Salta. Ordena Sr. Juez C. y Com. 8va. Nom. en juicio que se sigue c/Vera Alvarado, Antonio s/Ejecutivo - Expte. N° B-90.904/96. Edictos: Por tres días en Boletín Oficial y en El Tribuno. La subasta se llevará a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. Mayores datos al suscripto Mart. en San Felipe y Santiago N° 758 - Tel./Fax 235980 - Alfredo J. Gudiño, Mart. Público - IVA. Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 45,00

e) 12 al 14/08/97

O.P. N° 1.496

F. N° 96.137

En San Felipe y Santiago 758

Por: ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO

JUDICIAL POR QUIEBRA

Importantes Inmuebles:

- 1) En calle Corrientes N° 1621 - (ciudad de Salta) - (Construcción Planta Baja y Alta)
- 2) Prop. Rural de 2.600 Has. en Dpto. La Caldera

El día 14 de agosto de 1997 a Hs. 18:45 en calle San Felipe y Santiago N° 758, donde estará colocada la

bandera de remates, subastaré sin base, por orden del Sr. Juez Civil y Com. de 2da. Nom. Sec. N° 2, en juicio: "Concurso Preventivo Flores, Víctor y Cadar, Nayah - Hoy Quiebra" - Expte. N° B-35.270/92, los inmuebles que se detallan más abajo. Condiciones de venta: En el acto el 30%, sellado (D.G.R.) 1,25% y Com. 5%, todo sobre precio y en efectivo. Saldo a los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez.

1) Cat. 21.941 - Sec. "F" - Mza. 80 - Parc. 19, (250 m² - 10x25), ubicado en calle Corrientes N° 1621, ciudad de Salta. Inmueble construido en dos plantas de material y losa. Planta Baja: Garaje, depósito, salón hacia la calle, living comedor, baño, hacia el fondo patio descubierto y tres piezas sin terminar, toda esta planta con pisos de cemento. Planta alta: Living comedor, 2 dormitorios c/placares y pisos de parquet, cocina, pieza de servicio, lavadero cubierto, 2 baños y patio descubierto, todo c/piso mosaico granito. Ocupado en planta baja por Sra. Reynalda Flores y un hijo menor de edad y planta alta por Sr. Víctor Flores, esposa y dos hijos menores y lo hacen en calidad de propietarios. Cuenta con los servicios de energía eléct., gas nat. instalado, cloacas, agua y pavimento a la calle.

2) En forma conjunta los Cats. N°s. 88 y 91 - Dpto. La Caldera - con una Sup. total de 2.600 Has., denominadas Fincas Severino Chico y Severino Grande, con acceso por Ruta Nac. N° 9 a La Caldera por senda precaria y/o por Gral. Güemes, por camino transitable. Mejoras: Cuenta con aprox. 20 Has. desmontadas y aptas para plantaciones (poroto) y el resto es monte descubierto p/la explotación de leña y madera (quina, cebil, nogal y cedro), en serranías y quebradas, también aptas p/ganadería. La finca no tiene riego pero existe en la parte del alto de la misma una vertiente. Tiene tres piezas de adobe y chapa, que se encuentran ocupadas por los Sres. Rueda, Flores, Gonza y Soria en calidad de peones ayudantes, también cuenta con un pequeño obraje (campamento) para extracción de madera y leña a cargo del Sr. J. Cisneros, sin contrato.

La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. El suscripto martillero tiene a disposición de los interesados en el lugar del remate en horario com. plano de la propiedad rural extendido por la D.G.I. Edictos: Por 5 días en El Tribuno más dos días adicionales y 2 en Boletín Oficial. Se deja aclarado que el impuesto a la venta que estatuye el Art. 7 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio y debe ser abonado por el adquirente antes de inscribirse la transferencia. Alfredo Gudiño (IVA. Resp. No Insc.).

Imp. \$ 90,00

e) 12 y 13/08/97

POSESION VEINTEÑAL

O.P. N° 1.546

F. N° 96.209

La Dra. Inés del Carmen Daher, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Norte-Orán (Salta), Secretaría Dra. Claudia G. Nallar, en los autos:

"Erazu, Lucio c/Riera de Colque, Carmen y/o sus herederos y/o sucesores" - Sumario - Prescripción Adquisitiva de Dominio - Expte. N° 36.996/96, cita a la demandada Carmen Riera de Colque y/o sus herederos y sucesores y toda otra persona que se considere con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir en autos, ubicado en esta ciudad con una extensión de 16,70 mts. sobre calle España y que forma parte de un inmueble de mayor extensión identificado con Nomenclatura Catastral: Sección 6ta., Manzana 78, Parcela 1, Matrícula N° 1.517, para que en el término de Diez (10) días hagan valer su derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes (Art. 343 C.P.C. y C.). Se cita por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. S.R.N. Orán, agosto 05 de 1997. Dra. Claudia G. Nallar, Secretaria.

Imp. \$ 125,00

e) 14 al 21/08/97

CONCURSOS PREVENTIVOS

O. P. N° 1.541

F. N° 96.204

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 10ª Nominación del Distrito Judicial Centro-Salta, Dr. Alberto Antonio Saravia, Secretaría del Dr. Adán S. Deza, en los autos caratulados: "Russo Belbruno, Salvador s/Concurso Preventivo"; Expte. N° B-99.842/97, hace saber, por el plazo de cinco días lo siguiente: a) Que, con fecha 24 de julio de 1997 se ha declarado la apertura del concurso preventivo del Sr. Salvador Russo Belbruno, con domicilio real en Avda. San Martín N° 1895, de esta ciudad de Salta; b) Que, se ha fijado hasta el día 17/09/97, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos justificativos al señor Síndico titular C.P.N. Roberto A. Aramendi, con domicilio constituido en Alvarado N° 1331, Salta, quien recibirá los pedidos de verificación de créditos los días martes, miércoles y jueves de Hs. 16,00 a 20,00; c) Que, se ha fijado hasta el día 29/10/97, para que el Síndico presente informe individual; d) Que, se ha diferido la fijación de la fecha del informe general. Publicación: Por cinco días en el Boletín Oficial de conformidad a lo dispuesto por el Art. 89 L.C. y Q. Salta, 12 de agosto de 1997. Fdo.: Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Feria; Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria en Feria. Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez.

Imp. \$ 50,00

e) 13 al 20/08/97

O.P. N° 1.530

F. N° 96.186

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, en los autos "Saad Herrera, Armando Jorge - Arancibia, Sara Petrona - Concurso Preventivo"; Expte. N° 1B-93.967/97, hace saber que ha resuelto: Declarar abierto el Concurso Preventivo del Sr. Armando Jorge

Saad Herrera, L.E. N° 8.171.210 y de Sara Petrona Arancibia, D.N.I. N° 12.665.698, ambos domiciliados en Gral Paz 365, Ciudad, y Fijar el día 19 de agosto de 1997 como el vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que presenten ante el Síndico C.P.N. Ernesto R. Ruiz domiciliado en Alvarado 880 - 2º P. - Of. "A" - Ciudad, sus pedidos de Verificación y Títulos justificativos de sus créditos, de Lunes a Viernes de Hs. 18,00 a 21,00. Fijar el día 02 de setiembre de 1997 para que el deudor y los acreedores que hubieran solicitado su verificación, formulen las Impugnaciones y Observaciones contempladas en el art. 34 de la L.C. Fijar el día 01 de octubre de 1997 para que el Síndico presente el Informe Individual (Art. 35 de la L.C.) Fijar el día 15 de octubre de 1997 para que la Proveyente se pronuncie acorde a lo estatuido en el art. 36 de la L.C. dictando la Resolución pertinente. Fijar el día 29 de octubre de 1997 como fecha tope para que el deudor presente a la Sindicatura y al Juzgado la Propuesta prevista por el Art. 41 de la L.C. Fijar el día 12 de noviembre de 1997 como fecha límite para que el Síndico presente el informe general (Art. 39 L.C.). Fijar el día 26 de noviembre de 1997 para que el deudor y quienes hayan solicitado verificación, presenten observaciones al informe general (Art. 40 L.C.). Fijar el día 11 de diciembre de 1997 para el dictado de la Resolución de Categorización contemplada en el Art. 42 L.C. Establecer el Período de Exclusividad como comprendido desde el día 15 de diciembre de 1997 al 24 de febrero de 1998 (Art. 43 L.C.). Fijar el día 29 de diciembre de 1997 para que el concursado presente ante el Juzgado la Propuesta prevista en el Art. 43 L.C. Fijar el día 18 de febrero de 1998 para que se celebre en este Juzgado la Audiencia Informativa prevista por el Art. 45 de la L.C. Publicar Edictos durante cinco (5) en Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 11 de agosto de 1997. Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 13 al 20/08/97

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 1.476

F. v/c. N° 8.546

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de Primera Inst. Civ. y Com. 9na. Nom. de la ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayús, en los autos: "Gran Mark S.R.L. - Quiebra" - Expte. N° B-68.078/95, Resuelve:

I. Declarar en estado de Quiebra a Gran Mark S.R.L. con domicilio en calle La Florida 545 de esta ciudad.

III. Ordenar que la fallida haga entrega al Síndico dentro de las 24 horas de la posesión del cargo de éste, de los bienes que se encuentren en su poder como en de terceros, con detalle de los mismos y documentación comercial en su caso.

IV. Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de no quedar liberados por los mismos.

XI. Ordenar la publicación de edictos por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial con los recaudos establecidos en el Art. 86 L. de C. y Q., debiendo practicarse ésta sin cargo, como así también en un diario de circulación comercial.

XII. Ordenar la confección de inventario, conforme lo establecido por el Art. 88 inc. 10 designándose inventariador al Síndico.

XIII. Fijar el día 14 de agosto de 1997 o el siguiente hábil si éste fuera feriado, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos.

XIV. Fijar el día 06 de octubre de 1997 para que el Síndico presente el Informe Individual.

XV. Fijar el día 02 de diciembre de 1997 o subsiguiente hábil si éste fuere feriado, para la presentación del Informe General.

Asimismo, se hace saber que fue designado Síndico de la Quiebra, el C.P.N. J. Valeriano Colque, quien atenderá los pedidos de verificación de crédito en el domicilio de Alberdi 53, Piso 2°, Oficina 1 de esta ciudad, los días miércoles y viernes de Hs. 18:00 a

20:00. Salta, 10, de julio de 1997. Fdo. Raúl Mauricio Bru, Juez; María E. Saravia de Sayús, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 11 al 15/08/97

EDICTO JUDICIAL

O.P. N° 1.528

F. N° 96.183

La Dra. Mercedes Inés Marcuzzi, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 4ª Nominación, Secretaria del Dr. Sergio Alejandro Bonari, en los autos caratulados: "Paz, Cristina Leonor - Guarda Judicial solicitada por Cristina Méndez y Domingo Benito Acosta"; Expte. N° 2B-95.400/97, cita y emplaza por tres días a los padres de la menor, Samuel Jesús Paz y Mirta Narciza Carte, a fin de que comparezcan en cualquier audiencia dentro de los tres días después de la última publicación, a prestar conformidad con la guarda solicitada, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación. Mercedes Inés Marcuzzi, Juez; Dr. Sergio Alejandro Bonari, Secretario; Angel Ramón Salto, Abogado.

Imp. \$ 30,00

e) 13 al 15/08/97

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. N° 1.575

F. N° 96.254

AUTOTRANSPORTES ABAMON S.R.L.

Socios: Sergio Horacio Mompó, D.N.I. 11.943.194, argentino, casado, mayor de edad, de profesión empresario, con domicilio en la Avda. Entre Ríos N° 729, Dpto. "4" de la ciudad de Salta; Raúl Antonio Abán, D.N.I. 14.176.405, argentino, casado, mayor de edad, de profesión empresario, con domicilio en la calle Santa Cecilia N° 2610, Barrio Santa Lucía de la ciudad de Salta y Olga Haydeé Durand, D.N.I. 13.581.007, argentina, soltera, mayor de edad, de profesión abogada, con domicilio en el Pasaje 3 de Febrero N° 61 de la ciudad de Salta.

Fecha del Instrumento: 22 de mayo de 1997.

Denominación de la Sociedad: Autotransportes Abamon Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Domicilio de la Sociedad: Legal: Ciudad de Salta. Sede Social: Avda. Entre Ríos N° 729, Dpto. "4" de la ciudad de Salta.

Plazo de Duración del Contrato Social: Noventa y nueve (99) años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) **Transporte:** Terrestre, fluvial o de cualquier otro modo, sea público o privado, regular, turístico, accidental u otra forma permitida por la ley, tanto de personas, cargas, cosas, bienes, valores,

dinero, por medio de automotores, ómnibus, ferrocarril y otros, conforme a las normas que rigen tales actividades en los órdenes nacionales, provinciales, municipales e internacionales, sea mediante concesiones, permisos, licencias, contratos u otras formas admitidas; b) **Explotación de Terminales de Omnibus, de Cargas u otras infraestructuras del Transporte en sus distintos modos:** Participando por cuenta propia, de terceros o asociada en la conformación de consorcios que tengan por objeto la administración y/o explotación de estaciones terminales de ómnibus o infraestructuras de tipo similar que resulten apropiadas para la recepción y despacho del servicio de transporte en sus distintas manifestaciones. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase o naturaleza alguna, que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) dividido en Cinco mil (5.000) cuotas de Pesos diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: El señor Mompó, Sergio Horacio suscribe la cantidad de 2.000 cuotas equivalentes a la cantidad de Pesos Veinte mil (\$ 20.000,00); el señor Abán, Raúl Antonio, suscribe la cantidad de 2.000 cuotas equivalentes a la cantidad de Pesos veinte mil (\$ 20.000,00) y la señorita Durand, Olga Haydeé suscribe la cantidad de 1.000 cuotas equivalentes a la cantidad de Pesos diez mil (\$

10.000,00). Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante en el plazo de dos años a contar desde la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5.965/63. El o los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos quinientos (\$ 500,00).

Fiscalización: La fiscalización de la gestión social está a cargo de los socios mediante el ejercicio del derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550, pues se prescinde de la Sindicatura.

Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 13/08/97. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 70,00 e) 15/08/97

AVISO COMERCIAL

O.P. N° 1.579 F. N° 96.264

CORRALON CHACO S.R.L.

Los Sres. socios de Corralón Chaco S.R.L., Angela Beatriz Silva de Ledesma, argentina, D.N.I. N° 2.345.876, viuda, con domicilio en Avda. Uruguay 560, Braulio Ledesma, argentino, L.E. N° 7.510.288, casado, con domicilio en Zabala N° 248 de esta ciudad, comerciante y el Sr. Julio César Ledesma, argentino, D.N.I. N° 4.993.486, casado, con domicilio en José Félix Uriburu 130, comerciante, han resuelto por

unanimidad, en instrumento de fecha 11 de enero de 1993, la disolución anticipada de la sociedad. Esta última se encuentra inscrita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la provincia de Salta en Asiento número 2388, Folio 158 del Libro N° 9 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de fecha 18 de marzo de 1992.

Los socios nombrados resolvieron nombrar como liquidador al Sr. Julio César Ledesma por instrumento de fecha 06/12/93.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 13/08/97. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 25,00 e) 15/08/97

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. N° 1.509 F. N° 96.159

RADIO TAXI SAN JOSE S.R.L.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores socios de Radio Taxi San José S.R.L. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en calle Luis Patrón Costas N° 1081, de la ciudad de Salta (Capital) el día 29 de agosto de 1997 a Hs. 17,00 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aprobación de Balance y Memoria período 1995.
- 2º) Decisión sobre la situación de los socios Almaraz y Soria.
- 3º) Renovación de autoridades sociales.

La Asamblea sesionará con la mitad más uno de los socios.

Juan Vera
Gerente General

Imp. \$ 100,00 e) 12 al 19/08/97

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O.P. N° 1.578 F. N° 96.267

CONFEDERACION EMPRESARIA SALTEÑA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a las entidades socias de la C.E.S. a Asamblea General Ordinaria el día 10 de setiembre de 1997 a horas 20:30 en su sede Avda. Sarmiento 795 - Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

- 2º) Designación de dos personas para rubricar el Acta.
- 3º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 1995 y el 30 de junio de 1996.
- 4º) Elección de la totalidad de los cargos de la Comisión Directiva y del Organó de Fiscalización.

Pasados quince (15) minutos de la hora de la convocatoria la Asamblea sesionará con los miembros presentes, cualquiera sea su número.

Ing. Enrique Alonso Crespo **Alonso López**
Secretario Presidente

Imp. \$ 16,00 e) 15 y 19/08/97

AVISO GENERAL

O.P. N° 1.574 F. N° 96.255

Salta, 04 de agosto de 1997

RESOLUCION N° 1.038

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

VISTO:

La sanción, por parte de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, de su Resolución Técnica N° 11 "Normas Particulares de Exposición Contable para Entes sin Fines de Lucro"; y

CONSIDERANDO:

Que es atribución del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta dictar normas de ejercicio profesional de aplicación general en la provincia, de acuerdo a las facultades que le reserva el artículo 21, inc. f) de la Ley N° 20.488;

La indiscutible conveniencia de lograr la armonización de las "Normas Contables Profesionales" en las diversas jurisdicciones del país;

Que el objetivo de lograr la armonización de estas normas a nivel nacional es tan importante para los graduados en ciencias económicas, como para los usuarios de los estados contables, los organismos de control y la comunidad toda, que justifica plenamente compatibilizar las eventuales diferencias en puntos de vistas técnicos que puedan subsistir sobre el tema;

Que en la reunión de Junta de Gobierno de la mencionada Federación en la cual se aprobó la Resolución Técnica indicada, este Consejo votó favorablemente por dicha aprobación;

Que los entes sin fines de lucro desarrollan actividades de trascendencia en la sociedad, brindando sus servicios a gran número de afiliados o asociados que colaboran solidariamente al sostenimiento de dichos entes;

Que los estados contables constituyen uno de los elementos más importantes para la transmisión de información económica sobre la situación y gestión de los entes;

Que las normas sugeridas de presentación de estados contables mejoran la calidad de la información que se brinda a través de ellos.

Por todo ello:

El Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

RESUELVE:

Artículo 1° - Las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, se consideran integrantes de las "Normas Contables Profesionales", reconocidas como tales por este Consejo.

Art. 2° - La Resolución Técnica mencionada se considera parte integrante de esta resolución.

Art. 3° - Las normas referidas en el Artículo 1°, tendrán vigencia obligatoria para los Estados Contables correspondientes a ejercicios -anuales o de períodos intermedios- que se inicien a partir del 01 de setiembre de 1997.

Art. 4° - La información correspondiente a Estados Contables que finalicen hasta el día 31 de agosto de 1997, podrá exponerse optativamente conforme a las normas que se establecen por la presente.

Art. 5° - La presentación del Estado de origen y aplicación de fondos sólo será obligatoria para aquellas Asociaciones Civiles cuyo activo total a la fecha de cierre del ejercicio o sus recursos en el mismo hayan superado la suma de Pesos un millón (\$ 1.000.000). Para las Fundaciones dicho límite será de Pesos quinientos mil (\$ 500.000).

Art. 6° - La presentación de la información contable en forma comparativa será de aplicación obligatoria de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Técnica N° 11.

Art. 7° - Encomiéndase a la Presidencia del Consejo Profesional la realización de las gestiones necesarias para lograr que las normas sancionadas, sean adoptadas por los organismos de control con jurisdicción sobre los entes domiciliados en el ámbito de este Consejo Profesional.

Art. 8° - Comuníquese a los matriculados, a la Inspección General de Personas Jurídicas de Salta, al Registro Público de Comercio, a la Agencia Salta de la Dirección General Impositiva, a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a la Dirección General de Rentas Municipal, a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, a la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta, a las Cámaras Empresarias, entidades financieras, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, cópiese y archívese.

Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke
Presidente

Cra. Blanca Susana Mercado de Martinis
Secretaria

Imp. \$ 72,00

e) 15/08/97

FE DE ERRATA

O.P. N° 1.580

De la Edición N° 15.226 de fecha 14/08/97

Página N° 3129 - INDICE

Donde dice:

RESOLUCIONES MINISTERIALES SINTETIZADAS

Debe decir:

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

La Dirección

Sin cargo

e) 15/08/97

RECAUDACION

O.P. N° 1.582

Saldo anterior.....	\$ 121.835,90
Recaudación del día 14/08/97	\$ 908,00
TOTAL.....	\$ 122.743,90

AVISO

La provincia de Salta a través del BOLETIN OFICIAL se encuentra adherida por convenio a la Red Nacional de Información Jurídica, la misma tiene por objeto el intercambio y difusión de la Información Jurídica y constituyen el Sistema Argentino de Informática Jurídica S.A.I.J.

¿QUE LE OFRECE EL S.A.I.J.?

El acceso sencillo, rápido y eficaz a toda información jurídica actualizada que Ud. necesita. Documentos que cubren rápidamente las diversas ramas del Derecho.

¿DE QUE FORMA?

A través de los servicios:

- Jurisprudencia Nacional.
- Legislación Nacional.
- Legislación Provincial.
- Jurisprudencia Provincial.
- Decretos del Poder Ejecutivo Nacional.
- Doctrina de los Juristas.
- Dictámenes de la Procuración General del Tesoro de la Nación.

**ACERQUESE AL BOLETIN OFICIAL
Y RESUELVA DE MANERA RAPIDA
Y MODERNA SU NECESIDAD
DE INFORMACION**

Informes: Boletín Oficial - Zuviría 490
C.P. 4400 - Salta
Tel./Fax: 214780



SALTA

España 2195 - Tel. (087) 320776

DECRETO N° 3283

**ORGANISMO: CABECERA MINISTERIAL
 JURISDICCION: 09 - MINISTERIO DE HACIENDA
 UNIDAD DE ORGANIZACION: 01**

COPIA

PIVOTALES
 Número de Hojas: 7
 Fecha de Emisión: 08/05/2015
 Secretaría de Organización



N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APELIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES
		Esc.	Ag.		F.J.	Tipo	N°	AG	SG	
1	Ministro	01		POMA, Hugo Luis	D.N.I.	7.972.803			Ministro	Fuera de Escalafón
2	Supervisor	02	A	Vacante						
3	Supervisor	02	A	Vacante						
4	Asesor Profesional	02	P	Vacante						
5	Asesor Profesional	02	P	MASTRANDREA, Claudio	DNI	20.125.027	P	2	Dcto.2844/96	Retiene Cargo
6	Asesor Profesional	02	P	SANGARI, Eduardo Raul	L.E.	7.254.238	P	2	Dcto.2844/96	Retiene Cargo
7	Asesor Profesional	02	P	TEJERINA, Alberto E.	DNI	11.080.649	P	2	Dcto.2844/96	Retiene Cargo
PROGRAMA DE ASISTENCIA JURIDICA										
1	Jefe de Programa	01		AVILA, Carlos Jose	DNI	7.990.259			Director	Fuera de Escalafón
2	Asesor Profesional	02	P	AVILA, Carlos Jose	DNI	7.990.259	P	2	6	Retiene Cargo
3	Asesor Profesional	02	P	ROJAS DE MARINA, Ilda Elizabeth	DNI	13.318.087	P	2	3	Retiene Cargo
4	Asesor Profesional	02	P	ORTEGA DE BAZAN, Veronica	LC	6.383.422	P	2	4	
5	Asesor Profesional	02	P	Vacante						
6	Asesor Profesional	02	P	Vacante						
7	Administrativo	02	A	CEBALLOS, Sonia Néilda	D.N.I.	16.308.003	A	2	3	
SUBPROGRAMA DE SERVICIOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS										
1	Jefe de Subprograma	02	A	CONTINO, Frida Lys	LC	6.673.833	A	2	3	
2	Administrativo	02	A	YPORRE, Mercedes	D.N.I.	16.883.928	A	2	2	
3	Administrativo	02	A	ALFARO, Miguel Angel	D.N.I.	4.597.644	A	1	6	
4	Supervisor	02	A	PLAZAR RIVAS, Patricia	D.N.I.	18.020.542	A	2	3	
5	Administrativo	02	A	COPA AGUIRRE, Beatriz	D.N.I.	16.128.827	A	1	3	
6	Administrativo	02	A	POLITTI DE HUALPA, Mónica	D.N.I.	17.791.999	A	1	3	
7	Administrativo	02	A	SARMENTO DE RIVERO, Olga	D.N.I.	6.047.190	A	1	3	
8	Administrativo	02	A	Vacante						
9	Administrativo	02	A	Vacante						

[Handwritten signatures and initials]

10

C O P I A



RINA M. DE TORRES
Asesoración Grial. Legal y Recursos
Secretaría Grial. de la G. Nacional

DECRETO Nº 3283

ORGANISMO: CABECERA MINISTERIAL

JURISDICCION: 09 - MINISTERIO DE HACIENDA

UNIDAD DE ORGANIZACION: 01

Nº Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.			F.J.	AG	SG		NIVEL
10	Supervisor	02	S	IV	D.N.I. 8.161.738	S	1	5		
11	Supervisor	02	S	IV	D.N.I. 8.169.278	S	1	6		
12	Ordenanza	02	S		D.N.I. 7.264.187	S	1	3		
13	Ordenanza	02	S		D.N.I. 14.708.599	S	1	3		
14	Ordenanza	02	S		D.N.I. 11.943.616	S	1	2		
15	Chofer	02	S		Vacante					
16	Chofer	02	S		Vacante					
17	Ordenanza	02	S		D.N.I. 14.865.940	S	1	3		
18	Ordenanza	02	S		D.N.I. 16.307.737	S	1	3		
19	Ordenanza	02	S		D.N.I. 8.173.172	S	1	6		
20	Ordenanza	02	S		Vacante					
PROGRAMA INFORMATICO										
1	Jefe de Programa	01			D.N.I. 4.633.321			Director	Fuera de Escalafón	
2	Asesor Profesional	02	P	II	Vacante					
3	Asesor Profesional	02	P	II	Vacante					
4	Técnico	02	T		D.N.I. 20.707.557			70%de Direct.	Art.30 Dcto. 1178/96	
5	Técnico	02	T		D.N.I. 16.887.632			70%de Direct.	Art.30 Dcto. 1178/96	
6	Técnico	02	T		D.N.I. 23.749.725			45%de Direct.	Art.30 Dcto. 1178/96	
7	Técnico	02	T		Vacante					
8	Técnico	02	T		Vacante					
9	Técnico	02	T		Vacante					
10	Técnico	02	T		Vacante					
11	Ordenanza	02	S		Vacante					

12/17

[Handwritten signatures and initials]

ES 3283



DECRETO Nº 3283
 ORGANISMO: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
 JURISDICCION: 09 - MINISTERIO DE HACIENDA
 UNIDAD DE ORGANIZACION: 01

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 Humberto C. López y Diestro
 Secretario General de la Administración

Nº Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.		F.J.	Tipo	Nº	AG	SG		NIVEL
1	Coordinador Ejecutivo	01			SURIANI, Andrés Rafael	D.N.I.	17.431.408			Ad Honorem	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA SERVICIOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS											
1	Jefe de Subprograma	02	A	III	LEMOS, María Silvia	D.N.I.	13.414.244	A	2		Refiere cargo.
2	Administrativo	02	A		Vacante						
PROGRAMA "PSF y DEPA"											
1	Jefe de Programa	01			BÖHM, Andrés Anibal Eduardo José	D.N.I.	16.517.632			Director	Fuera de Escalafón
2	Técnico	02	T		LICUIME, José Américo	D.N.I.	13.844.375			72% de Direct.	Art.30 Dcto. 1178/96
3	Técnico	02	T		Vacante						
4	Técnico	02	T		ASTORGA, Luis Benito	D.N.I.	11.323.051			72% de Direct.	Art.30 Dcto. 1178/96
PROGRAMA "PDEI"											
1	Jefe de Programa	01			ANDRE, Eduardo	D.N.I.	14.303.645			Director	Fuera de Escalafón
2	Técnico	02	T		DIEZ BARRANTES, María Antonia	D.N.I.	11.081.780			60% de Direct.	Art.30 Dcto. 1178/96
3	Técnico	02	T		BRANDERBURG FRIAS, Marcela	D.N.I.	17.309.250			72% de Direct.	Art.30 Dcto. 1178/96
4	Técnico	02	T		Vacante						
5	Técnico	02	T		Vacante						

1-1-7

129

DECRETO 3283

ORGANISMO: UNIDAD CENTRAL DE CONTRATACIONES
JURISDICCION: 09 - MINISTERIO DE HACIENDA

UNIDAD DE ORGANIZACION: 01

SECRETARIA DE HACIENDA



RICARDO TORRES
Secretaría General de la Unidad de Organización

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.			APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.	F.J.		Tipo	N°	AG	SG	NIVEL		
1	Coordinador General	01			BÖHM, José Exequiel	L.E.	7.183.097			Dir. Gral.	Fuera de Escalafón	
2	Supervisor Profesional	02	P	II	Vacante							
3	Administrativo	02	A		MOSCA, Marta Elisa	D.N.I.	18.229.142	A	1	3	Retiene cargo	
4	Técnico	02	T		Vacante							
PROGRAMA REGISTRO GENERAL DE CONTRATISTAS												
1	Jefe de Programa	01			LOPEZ PARRA, Roque	L.E.	6.508.576			Director	Fuera de Escalafón	
SUBPROGRAMA REGISTRO DE PROVEEDORES Y CONTRATOS												
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	LOPEZ PARRA, Roque	L.E.	6.508.576	P	2	6	Retiene cargo	
2	Supervisor Técnico	02	T	IV	COLQUE, Carlos Dante H.	D.N.I.	18.273.694	T	2	2		
3	Técnico	02	T		Vacante							
4	Administrativo	02	A		LEIVA, Rosa	L.C.	3.634.055	A	2	3		
PROGRAMA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS E INFORMACION												
1	Jefe de Programa	01			Vacante					Director	Fuera de Escalafón	
SUBPROGRAMA PROCEDIMIENTOS Y CONTROL												
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	Vacante							
2	Supervisor Técnico	02	T	IV	CASTILLO, Sergio Daniel	D.N.I.	18.250.398	T	2	2		
3	Técnico	02	T		Vacante							
4	Técnico	02	T		Vacante							
5	Técnico	02	T		Vacante							

621

12/1/7

13

REGISTRO Nº 3283

ORGANISMO: UNIDAD DE COORDINACION
JURISDICCION: 09 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 01

C O P I A



REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Hacienda y Fomento
Secretaría Central de la Gerencia

Nº Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.			APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.	F.J.			AG	SG	NIVEL		
1	Coordinador General	01			KOHLER, Carlos Alberto	LE 8.182.824				Secretario	Fuera de Escalafón
2	Asesor Profesional	02	P	II	Vacante						
3	Asesor Profesional	02	P	II	Vacante						
4	Supervisor	02	T	IV	PLAZAR RIVAS, Sandra	DNI 18.020.492	T	2	3		
5	Supervisor	02	T	IV	NUNCIA, Benito Antonio	DNI 16.334.135	T	2	3		
6	Administrativo	02	A		CORREA, Bruno	DNI 14.488.627	A	3	3		
7	Administrativo	02	A		Vacante						
8	Ordenanza	02	S		Vacante						
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y GESTION FINANCIERA											
1	Jefe de Programa	01			DIB ASHUR, Roberto	LE 7.237.810				Car.Pol. 1	Fuera de Escalafón
2	Supervisor	02	T	IV	Vacante						
3	Administrativo	02	A		Vacante						
PROGRAMA COMPENSACION DE CREDITOS Y DEUDAS											
1	Jefe de Programa	01			BARBARAN, Nestor Carlos	DNI 7.248.499				Car.Pol. 1	Fuera de Escalafón
2	Supervisor	02	T	IV	Vacante						
3	Administrativo	02	A		Vacante						
PROGRAMA COORDINACION FISCAL Y FINAN. CON MUNICIPIOS											
1	Jefe de Programa	01			QUEVEDO, Jorge Hugo	DNI 10.430.883				Dicto. 2844/96	Fuera de Escalafón
2	Supervisor Profesional	02	P	II	QUEVEDO, Jorge Hugo	DNI 10.430.883	P	2		Dicto. 2844/96	Retiene Cargo
3	Administrativo	02	A		Vacante						

Handwritten initials and signature.

Handwritten number 12.

CP

ES GDFIA



MINISTERIO DE FINANZAS
República del Paraguay
Secretaría G. - 49 15 C. -

DECRETO N° 3283
ORGANISMO: SECRETARIA DE FINANZAS
JURISDICCION: 09 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 02

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		F. J.	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	UBIC. ESCALAF.		OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.				AG	SG		NIVEL
1	Secretario	01			YARADE, Rodolfo Fernando	DNI 20.125.237			Secretario Fuera de Escalafón	
2	Asesor Profesional	02	P	II	Vacante					
SUBPROGRAMA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS										
1	Jefe de Subprograma	02	A	III	VALENCIA, Edelmira	DNI 4.452.616	A	1	6	
2	Supervisor	02	A	IV	CASASOLA DE MOYANO, Cristina	DNI 14.865.075	A	2	3	
3	Supervisor	02	A	IV	FLORES, María D.	LC 4.770.925	A	2	5	
4	Supervisor	02	S	IV	MAMANI, Pedro	LE 8.388.587	S	1	5	
5	Ordenanza	02	S		ARIAS CORTEZ, Victor	DNI 11.538.953	S	1	3	
SUBPROGRAMA PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION FINANCIERA										
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	SALES, Hugo Eduardo	DNI 11.834.750	P	2	3	Interino
2	Asesor Profesional	02	P	II	SALES, Hugo Eduardo	DNI 11.834.750	P	2	3	Retiene Cargo
3	Asesor Profesional	02	P	II	EREDIA, Ramón	DNI 10.631.778	P	2	4	Retiene Cargo
4	Asesor Profesional	02	P	II	BUSELLATO DE NUÑEZ, Nancy	DNI 12.561.045	P	2	2	

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

SP

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA

UNIDAD DE ORGANIZACION: 05

ES COPIA



FINA DE LOS PODERES
 Humberto de los Rios y Torres
 Secretario General de la Contaduría

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO			OBSERVACIONES
		Esc.	Ag.		F.J.	Tipo	N°	
1	Contador General	01		TEJERINA, Alberto E.	DNI	11.080.649		Subsecret. Fuera de Escalafón
2	Sub-Contador General	01		MOLINA DE COBOS, Susana	LC	6.047.344		Dir. Gral. Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA SERVICIOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS								
1	Jefe de Subprograma	02	A	Vacante				
2	Supervisor	02	A	CHALE DE GUANCA, S.	DNI	11.539.351	A 2	5
3	Supervisor	02	A	GUAYMAS DE FIGUEROA, N.	DNI	14.418.280	A 2	3
4	Supervisor	02	A	SOLANO DE BORGESI, Raquel	DNI	10.166.469	A 1	5
5	Supervisor	02	A	CLIMACO, Isabel	DNI	12.745.345	A 2	3
6	Ordenanza	02	S	MONTAÑEZ DE VARGAS, N.	LC	6.639.975	S 1	3
7	Técnico	02	T	RAMOS, Dante Fernando	DNI	8.175.659	T 2	5 Retiene Cargo
8	Administrativo	02	A	Vacante				
9	Supervisor	02	T	SANTILLAN, Augusto	DNI	13.981.375	T 2	3
10	Supervisor	02	T	BERRETONI, Javier Marcelo	DNI	17.309.957	T 3	3
11	Supervisor	02	T	TAPIA DE FERRUFINO, Claudia	DNI	11.283.126	T 2	4
12	Supervisor	02	T	CASALE DE ROMERO, Marcela	DNI	17.581.698	T 3	3
13	Supervisor	02	T	COPA, John Tinoteo	DNI	16.350.733	T 2	2
14	Supervisor	02	T	POLO DE PALACIOS, Norma	DNI	16.334.203	T 2	3
15	Administrativo	02	A	Vacante				
16	Técnico	02	T	Vacante				

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

46

ES COPIA



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
SECRETARIA DE GANADERIA Y PESQUERA

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA
JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 05

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC.ESCALAF.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	UBIC.ESCALAF.		OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.			AG	SG		NIVEL
SUBPROGRAMA REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIO DEL ESTADO									
1	Jefe de Subprograma	02	T	III SOLA, Eduardo	LE 8.174.028	T	2	6	
2	Supervisor	02	T	IV SOLA ARGANARAZ, Carlos	DNI 13.346.942	T	2	3	
3	Supervisor	02	T	IV DIAZ, María Luisa	DNI 6.342.896	T	2	5	
4	Supervisor	02	T	IV D'ANNUNZIO, Marcelo A.	DNI 16.517.237	T	2	2	
5	Administrativo	02	A	LOPEZ, Benito Filemón	LE 7.247.246	A	1	6	
6	Administrativo	02	A	BORJAS, Hermenegildo	LE 7.253.210	A	1	6	
7	Administrativo	02	A	Vacante					
PROGRAMA OTROS REGISTROS - RECURSOS - EROGACIONES									
1	Jefe de Programa	01		Vacante					Director Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA OTROS REGISTROS									
1	Jefe de Subprograma	02	T	III CORTEZ, Luis Guillermo	DNI 10.963.900	T	2	3	
2	Supervisor	02	T	IV TOSO, Marta	DNI 11.516.701	T	2	5	
3	Supervisor	02	T	IV SORIA, Victor	DNI 16.898.983	T	2	3	
4	Técnico	02	T	Vacante					
SUBPROGRAMA RECURSOS									
1	Jefe de Subprograma	02	T	III ANTAZ, Cristina Alba	DNI 11.538.292	T	2	4	
2	Supervisor	02	T	IV TEJERINA DE SINGH, María	LC 5.974.753	T	2	6	
3	Supervisor	02	T	IV CORDOBA, Jorge Alberto	DNI 20.858.643	T	2	2	
4	Supervisor	02	T	IV NARA, Jorge Guillermo	DNI 14.488.554	T	2	3	
5	Técnico	02	T	Vacante					
6	Administrativo	02	A	Vacante					

[Handwritten signature]

COPIA



DECRETO N° 3283

ORGANISMO: CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA
 JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
 UNIDAD DE ORGANIZACION: 05

FINA P. DE TORRES
 Numeración C. Luján y M. Luján
 Secretarado General de la Contaduría

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APPELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.			F. J.	AG	SG		NIVEL
SUBPROGRAMA EROGACIONES E INVERSIONES										
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	ARCE, Silvia Susana	DNI 12.187.239	P	1	4	
2	Supervisor Profesional	02	P	II	VALDIVIEZO, María del V.	DNI 12.321.284	P	1	4	
3	Supervisor	02	T	IV	PIMENTEL, Delina	DNI 6.673.929	T	2	3	
4	Supervisor	02	T	IV	PALACIOS T. DE CARRIZO, A.	DNI 6.047.370	T	2	5	
5	Técnico	02	T		MUÑOZ DE GONZALEZ, Irma	DNI 6.188.935	T	1	5	
6	Técnico	02	T		CAZON DE RODRIGUEZ, M.	DNI 14.176.396	T	2	3	
7	Supervisor	02	T	IV	CABALLERO, Miriam	DNI 13.493.303	T	2	3	
8	Técnico	02	T		Vacante					
SUBPROGRAMA EMISION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS - CONTROL										
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	RIVERO, Carlos Alberto	LE 5.076.192	P	2	6	
2	Supervisor Profesional	02	P	II	ARE DE TANGONA, Graciela	DNI 10.582.781	P	2	4	
3	Supervisor Profesional	02	P	II	MOLINA DE COBOS, Susana	LC 6.047.344	P	2	6	Retiene Cargo
4	Técnico	02	T		Vacante					
5	Supervisor Profesional	02	P	II	MORENO DE FORNES, Inés	DNI 11.974.154	P	2	3	
6	Supervisor Profesional	02	P	II	Vacante					
7	Técnico	02	T		Vacante					
PROGRAMA DEUDA PUBLICA										
1	Jefe de Programa	01			Vacante					Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA REGISTRO DEUDA PUBLICA										
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	LUNA, Nestor	DNI 8.163.875	P	2	5	Retiene Cargo
2	Asesor Profesional	02	P	II	MALDONADO, Graciela	DNI 13.844.381	P	2	2	Retiene Cargo
3	Supervisor	02	T	IV	FIGUEROA, Aurora Crisalina	DNI 5.275.410	T	2	5	
4	Técnico	02	T		ALONSO, Liliana	DNI 17.131.474	T	1	3	
5	Técnico	02	T		VACAFIOR, Griselda N.	DNI 12.542.486	T	1	5	

17

Handwritten signature

1.1.17

US

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA
 JURISDICCION: 09 - MINISTERIO DE HACIENDA
 UNIDAD DE ORGANIZACION: 04

ES COPIA



RONALDO TORRES
 Gobernador
 Secretaría de Gobierno

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.			F.J.	AG	SG		NIVEL
1	Tesorero General	01		EREDIA, Ramón Héctor	D.N.I. 10.631.778				Dir. Gral.	Fuera de Escalafón
2	Subtesorero	01		MARTINIS, Gianfranco	D.N.I. 14.304.270				Director	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA PAGOS										
1	Jefe de Subprograma	02	T	MARTINIS, Gianfranco	D.N.I. 14.304.270	T	2	2	6	Retiene cargo
2	Supervisor Administrativo	02	A	PLAZA, Oscar Eduardo	L.E. 7.636.147	A	2	2	6	
3	Técnico	02	T	PINEDA, Sergio Gustavo	D.N.I. 12.423.459	T	2	2	3	Retiene cargo
4	Técnico	02	T	ROJAS DE ESPINOSA, Aida	D.N.I. 13.347.091	T	1	1	1	
5	Supervisor Técnico	02	T	CUELLAR ARECO, Rosa A.	D.N.I. 14.709.497	T	2	2	2	Retiene cargo
6	Supervisor Técnico	02	T	PEREZ, Miguel Angel	D.N.I. 17.792.387	T	2	2	2	
7	Supervisor Técnico	02	T	GASTAL DE TARTALO, Roxana	D.N.I. 14.742.983	T	2	2	3	
8										
SUBPROGRAMA LIQUIDACIONES										
1	Jefe de Subprograma	02	T	ALSINA DE WIERNA, Ramona	D.N.I. 13.141.114	T	2	2	4	
2	Supervisor Técnico	02	T	MANSILLA DE CASTRO, María	L.C. 6.535.290	T	2	2	5	
3	Supervisor Técnico	02	T	DANIELLE V. DE VARELA, Sandra	D.N.I. 17.792.419	T	2	2	3	
4	Supervisor Técnico	02	T	MANSILLA, Antonio Reyes	L.E. 7.084.220	T	1	1	6	
5	Supervisor Técnico	02	T	FALCHI DE ROJAS, María	D.N.I. 16.000.188	T	2	2	3	
6	Supervisor Técnico	02	T	MOROSINI DE NISICHE, María	D.N.I. 11.080.173	T	2	2	5	
7	Técnico	02	T	DURAN, Eduardo	L.E. 8.164.921	T	1	1	2	
8	Técnico	02	T	FERNANDEZ, José Antonio	D.N.I. 8.387.481	T	1	1	3	
9	Administrativo	02	A	Vacante						

1/10/7

6D

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO
JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 03

ES COPIA



FINANZAS
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.			APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F. J.		Tipo	N°	AG	SG	NIVEL	
1	Director General	01			BORGES, Norberto E.	LE	7.680.725			Dir. Gral.	Fuera de Escalafón
2	Supervisor Administrativo	02	A	IV	MARCO, Blanca	LC	4.847.622	A	1	6	
3	Supervisor Técnico	02	T	IV	BAIGORRIA, Sergio Daniel	LE	8.294.949	T	2	5	
4	Asesor Profesional	02	P	II	BORGES, Norberto E.	LE	7.680.725	P	2	5	Retiene cargo
5	Asesor Profesional	02	P	II	ALIAS, Carlos Antonio	DNI	12.712.168	P	2	3	Retiene cargo
6	Administrativo	02	A		Vacante						
PROGRAMA CONTROL PRESUPUESTARIO											
1	Jefe de Programa	01			ALE, Héctor Ceferino	DNI	8.175.773			Director	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA CONTROL DE EJECUCION											
1	Jefe de Subprograma	02	T	III	ALE, Héctor Ceferino	DNI	8.175.773	T	2	6	Retiene cargo
2	Supervisor Técnico	02	T	IV	BRAVO DE DEL CAMPO, Estela P.	DNI	17.791.076	T	2	3	Retiene cargo
3	Técnico	02	T		Vacante						
4	Técnico	02	T		Vacante						
5	Administrativo	02	A		Vacante						
PROGRAMA PLANEAMIENTO PRESUPUESTARIO											
1	Jefe de Programa	01			SLY, Jorge Arturo	DNI	13.346.421			Director	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA PLANEAMIENTO SECTORIAL											
1	Jefe de Subprograma	02	T	III	SLY, Jorge Arturo	DNI	13.346.421	T	2	3	Retiene cargo
2	Supervisor Profesional	02	P	II	HERRERA, Virgilia Rosa	DNI	12.790.956	P	1	3	
3	Técnico	02	T		Vacante						
4	Técnico	02	T		Vacante						
5	Administrativo	02	A		Vacante						

[Handwritten signature]

12-12-10

120

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: SECRETARIA DE INGRESOS PUBLICOS
JURISDICCION: 09 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 06

ES CALIA



MINISTERIO DEL INTERIOR
RITA CORTES
Fundación de Centros y Distritos
Secretaría General de la Gobernación

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.			APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agf.	F.J.		Tipo	N°	AG	SG	NIVEL		
1	Secretario	01			FERNANDEZ, Juan José	LE	7.850.951				Secretario	Fuera de Escalafón
2	Asesor Profesional	02	P	II	ARTEAGA PINTO, Arturo	LE	8.294.464	P	2		4	Retiene Cargo
3	Asesor Profesional	02	P	II	Vacante							
SUBPROGRAMA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS												
1	Jefe de Subprograma	02	A	III	VIVEROS DE FORNIELS, Norma	LC	6.553.158	A	1		3	
2	Supervisor	02	A	IV	Vacante							
3	Administrativo	02	A		Vacante							
4	Administrativo	02	A		Vacante							
PROGRAMA RECURSOS NACIONALES												
1	Jefe de Programa	01			ARTEAGA PINTO, Arturo	LE	8.294.464				Director	Fuera de Escalafón
PROGRAMA RECURSOS HIDROCARBURIFEROS												
1	Jefe de Programa	01			ALVAREZ, Carlos Mariano	DNI	8.049.089				Director	Fuera de Escalafón
PROGRAMA RECURSOS DE JUEGOS												
1	Jefe de Programa	01			Vacante						Director	Fuera de Escalafón
PROGRAMA R T P												
1	Jefe de Programa	01			QUINTEROS, Jorge Eduardo	LE	8.162.395				Director	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA RECAUDACIONES												
1	Jefe de Subprograma	02	T	III	QUINTEROS, Jorge Eduardo	LE	8.162.395	T	2		6	Retiene Cargo

6.1.17

20

ES COPIA



FINA G. DE INGENIERIA
Administración Inmuebles y Bienes
Secretaría General de Inmuebles

DECRETO 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES
JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 08

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agf.		F.J.	Tipo	N°	AG	SG		NIVEL
1	Director General	01		SARAVIA, Ernesto Guillermo	L.E.	7.850.016				Dir. Gral.	Fuera de Escalafón
2	Asesor Profesional	02	P II	Vacante							
SUBPROGRAMA SERVICIOS GENERALES - TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS											
1	Jefe de Subprograma	02	T III	SONA DE CABRERA, Ildia Susana	D.N.I.	10.005.006	T	2	2	6	
2	Administrativo	02	A	SIQUILA, Mario Alberto	D.N.I.	13.318.431	A	2	2	3	
3	Administrativo	02	A	VILLAGRAN, Silvia	L.C.	4.921.685	A	1	1	5	
4	Administrativo	02	A	VIDAURRE, Orlando Jacinto	D.N.I.	16.297.037	A	2	2	3	
5	Supervisor Técnico	02	T IV	ARROYO, Héctor Alfredo	D.N.I.	13.661.639	T	2	2	3	
6	Administrativo	02	A	RIVAS DE ALTAMIRANO, Estela	D.N.I.	14.865.968	A	2	2	3	
7	Ordenanza	02	S	REYNAGA, Santos Román	D.N.I.	17.135.028	S	1	1	3	
8	Ordenanza	02	S	VILLAFANE, Alejandro Hugo	L.E.	7.245.337	S	1	1	3	
9	Ordenanza	02	S	MENDEZ, Lino	L.E.	7.264.731	S	1	1	3	
10	Supervisor Técnico	02	T IV	ALVAREZ DE PATAGUA, Elva Argentina	D.N.I.	12.957.012	P	1	1	4	
11	Técnico	02	T	USTARES, Mario Fernando	D.N.I.	14.708.680	T	2	2	3	
12	Supervisor Administrativo	02	A IV	GERBINO, Juan José	D.N.I.	13.347.992	P	1	1	4	
13	Profesional Asistente	02	P	PUENTES, Antonio Eduardo	D.N.I.	12.863.657	P	2	2	4	
14	Técnico	02	T	ROMERO, Enrique José	D.N.I.	13.414.109	T	2	2	3	
15	Técnico	02	T	BURGOS, Carlos Hugo	D.N.I.	12.826.123	T	2	2	3	
16	Técnico	02	T	BOOTH, Luis Ricardo	D.N.I.	16.000.313	T	2	2	3	
PROGRAMA AVALUACIONES											
1	Jefe de Programa	01		SAAVEDRA, Oscar Armando	L.E.	7.674.267				Director	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA TECNICO											
1	Jefe de Subprograma	02	P I	D'JALLAD, Silvina Isabel	D.N.I.	16.735.199	P	2	2	4	Dcto.2844/96
2	Técnico	02	T	FLORES, Nancy Mabel	D.N.I.	14.489.774	T	2	2	4	
3	Profesional Asistente	02	P	MORENO, Carmen Adelaida	D.N.I.	12.959.403	P	2	2	4	

1-1-7

22

ES 0216



Ministerio de Hacienda
Secretaría de Hacienda y Finanzas

DECRETO Nº 3283
ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES
JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 08

Nº Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC.ESCALAF.		APPELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		UBIC.ESCALAF.			OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.	Esc.	AG	SG	NIVEL	TIPO	Nº	
4	Profesional Asistente	02	P		SUAREZ, Juan Carlos	D.N.I.	10.493.921	P	2	3	Retiene Cargo
5	Técnico	02	T		ARANCIBIA, Roberto Ascencio	L.E.	4.289.852	T	1	6	
6	Técnico	02	T		ROJAS ROCHA, Angel Estanislao	D.N.I.	12.409.762	T	1	4	
7	Administrativo	02	A		HIDALGO, José Luis	D.N.I.	13.318.490	A	2	4	
8	Administrativo	02	A		DE ATHAYDE MONCORVO DE SOSA, Olga del Va	D.N.I.	11.538.593	A	1	5	
9	Supervisor Técnico	02	T	IV	YANEZ, Nicolás Raúl	L.E.	7.259.180	T	1	6	
10	Supervisor Técnico	02	T	IV	LLANES, Oscar Armando	L.E.	8.169.783	T	1	6	
11	Administrativo	02	A		TORRES, Néstor Merrardo	D.N.I.	12.407.693	A	1	4	
12	Administrativo	02	A		GUANTAY, César	D.N.I.	13.034.063	A	1	4	
13	Administrativo	02	A		RENFUJES, Juan José	D.N.I.	11.081.932	A	2	4	
14	Técnico	02	T		MIRANDA DE ORQUERA, Norma Graciela	D.N.I.	10.581.763	T	2	4	
15	Técnico	02	T		PALOMINO RUIZ, Hilda Gladis	D.N.I.	14.022.285	T	2	4	
16	Administrativo	02	A		GARCIA DE MEDINA, Carmen Rosa	D.N.I.	1.447.102	A	1	5	
17	Administrativo	02	A		PACHECO, Roberto	L.E.	8.170.023	A	1	6	
18	Técnico	02	T		VILLAFANE, Noemí Elizabeth	D.N.I.	14.176.411	T	1	3	
19	Profesional Asistente	02	P		TEN, Adela Argentina	L.C.	5.477.311	P	2	5	
20	Administrativo	02	A		ACOSTA, Julio Roger	D.N.I.	8.134.276	A	2	3	
SUBPROGRAMA REGISTRO JURIDICO											
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	SAYUS, Carlos Alberto	D.N.I.	8.162.806				Director Art.30 Dcto.1178/96
2	Asesor Profesional	02	P	II	CASABELLA DAVALOS, Juan	D.N.I.	20.399.538	P	2	1	
3	Asesor Profesional	02	P	II	CUELLAR DE VALDEZ, Hebe L.	D.N.I.	13.414.173	P	2	3	Retiene cargo
4	Asesor Profesional	02	P	II	Vacante						
5	Asesor Profesional	02	P	II	Vacante						
6	Técnico	02	T		AGUIRRE, Pablo Patricio	D.N.I.	14.304.229	T	2	3	
7	Técnico	02	T		VILLEGAS, Dante Eriberto	D.N.I.	12.132.303	T	2	6	

[Handwritten signature]

1-1-7

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES
 JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
 UNIDAD DE ORGANIZACION: 08

SECRETARIA

SECRETARIA DE ESTADO
 MINISTERIO DE HACIENDA
 SECRETARIA DE ESTADO



N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		F. J.	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.			Tipo	N°	AG	SG	NIVEL	
8	Técnico	02	T		DEL VALLE DE CUEVAS, Olga Elvicia	L.C.	6.383.397	T	1	5	
9	Técnico	02	T		ROJAS ROCHA, Teolinda Elena	D.N.I.	12.407.637	T	2	4	
10	Técnico	02	T		JUAREZ, Azucena Miriam	D.N.I.	13.701.172	T	2	3	
11	Supervisor Técnico	02	T	IV	BRAVO, Mirta Argentina	D.N.I.	11.539.805	T	2	5	
12	Supervisor Técnico	02	T	IV	GUAIMAS, Yolanda	D.N.I.	6.535.087	T	2	6	
13	Técnico	02	T		AUZA APARICIO DE GODOY, Hortensia Lúlia	L.C.	6.383.151	T	2	6	
14	Técnico	02	T		CACERES DE FLORES, Rosa Aurelia	D.N.I.	10.008.911	T	2	5	
15	Técnico	02	T		RODRIGUEZ, Yolanda	D.N.I.	11.538.971	T	2	3	
16	Técnico	02	T		DAVID, Buenaventura	D.N.I.	11.827.0060	T	2	6	Retiene cargo
17	Técnico	02	T		DE VASCONCELLOS DE SERRANO, María Griseled	D.N.I.	11.557.118	T	2	4	
18	Supervisor Técnico	02	T	IV	SANCHEZ, Hortensia Salomé	D.N.I.	14.176.910	T	2	3	
19	Técnico	02	T		YARAD, Graciela Ester	L.C.	6.163.898	T	2	6	
20	Técnico	02	T		FERRIL, Miguel Angel	D.N.I.	10.005.083	T	1	5	
21	Técnico	02	T		MAMANI, Francisco Roque	L.E.	8.182.836	T	1	5	
22	Técnico	02	T		MAMANI DE BERNASCONI, Julia Esther	L.C.	5.084.555	T	1	5	
23	Técnico	02	T		VIDAL, Elsa Amanda	D.N.I.	12.712.934	T	1	4	
24	Técnico	02	T		SULCA DE RANGEON, Corina	L.C.	5.314.099	T	1	5	
25	Técnico	02	T		GONZALEZ BALMACEDA, Margarita	D.N.I.	13.835.639	T	2	3	
26	Técnico	02	T		ALSINA DE NIEVA, Ana Teresa	D.N.I.	10.582.645	T	2	3	
27	Técnico	02	T		PADILLA DE MIRANDA, Elsa Agustina	L.C.	5.891.126	T	2	5	
28	Administrativo	02	A		RIVERA, Luis Antonio	L.E.	7.235.701	A	1	3	
29	Administrativo	02	A		ORTIZ, Mabel del Valle	D.N.I.	18.229.941	A	2	3	Retiene cargo
30	Técnico	02	T		GIL, Luis Bartolomé	D.N.I.	12.409.215	T	2	3	
31	Administrativo	02	A		ZAPATA DE VILLA, Beatriz	L.C.	6.343.987	A	1	5	
32	Supervisor Administrativo	02	A	IV	VAZQUEZ FREIRE DE SALINAS, María Luisa	D.N.I.	11.834.495	A	2	5	

12/11/11

[Handwritten signature]

FD

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES
 JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
 UNIDAD DE ORGANIZACION: 08

ES COPIA

MIN. R. DE TORRES
 Numeración Guatemalteca y No. 203
 Secretaría (Arch. C. de Modernización)



N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APellidos y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.		F.J.	Tipo	N°	AG	SG		NIVEL
33	Supervisor Administrativo	02	A	IV	GIMENEZ DE DAVID, Jorgelina Lia	L.C.	6.194.816	A	1	6	
34	Técnico	02	T		SALVADORES, Carmen Vicenta	L.C.	5.891.489	T	2	4	
35	Técnico	02	T		FLORES, Saturnina del Carmen	D.N.I.	13.318.170	T	1	3	
36	Administrativo	02	A		LOPEZ DE ARIAS, Gloria Esther	L.C.	3.689.608	A	1	5	
37	Administrativo	02	A		ROSSI DE MARTINEZ, Carmen Felicidad	D.N.I.	12.958.483	A	1	3	
38	Administrativo	02	A		ARANGO DE ACOSTA, Angélica del Carmen	D.N.I.	4.704.584	A	1	3	
39	Técnico	02	T		MURILLO, Lila Graciela	D.N.I.	13.414.763	T	2	3	
40	Supervisor Administrativo	02	A	IV	MARIN, Marcelo Armando	D.N.I.	18.433.542	A	1	3	
41	Técnico	02	T		BULLOKLES DE AGUILAR, Olga Haydee	L.C.	6.163.501	T	2	3	
42	Administrativo	02	A		CABRERA, Rafael Ernesto	D.N.I.	6.611.695	A	1	5	
43	Supervisor Administrativo	02	A	IV	CARRIZO DE ACOSTA, Isabel de los Angeles	D.N.I.	10.993.067	A	2	3	
44	Administrativo	02	A		GUAYMAS, Melanio Silvestre	L.E.	7.674.003	A	1	5	
45	Administrativo	02	A		VILLAGRA, Raúl Rómulo	L.E.	8.049.733	A	1	6	
PROGRAMA REGISTRO TECNICO											
1	Jefe de Programa	01			RODRIGUEZ, Héctor Gustavo	D.N.I.	10.004.884				Director
SUBPROGRAMA REGISTRACIONES											
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	RODRIGUEZ, Héctor Gustavo	D.N.I.	10.004.884	P	2	5	Retiene cargo
2	Supervisor Técnico	02	T	IV	DIAZ DE ABRAHAM, Elsa	D.N.I.	10.166.335	T	2	5	
3	Técnico	02	T		Vacante						
4	Técnico	02	T		Vacante						
5	Técnico	02	T		ROYANO, Mario Rómulo	D.N.I.	14.649.860	T	2	3	
6	Técnico	02	T		BAZAN, Oscar Nolberto	D.N.I.	16.722.295	T	2		Dcto 2844/96
7	Técnico	02	T		ROBIN DE LESSER, Luisa del Valle	D.N.I.	12.712.267	T	2	4	
8	Técnico	02	T		SANCHEZ, Marina Néida	D.N.I.	14.453.400	T	2	3	

[Handwritten signature]

1-0-1-1-1

25

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES
JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 08

39

RINAR DE TAYRES
Secretaría de...



N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.			F.J.	AG	SG		NIVEL
9	Técnico	02	T	SOSA, Cirilo Enrique	L.E. 7.850.989	T	2	2	6	
10	Técnico	02	T	CHALUP, Humberto Raul	L.E. 7.850.205	T	2	2	5	
11	Técnico	02	T	SAAVEDRA, Rolando Néstor	D.N.I. 16.517.523	T	2	2	4	
12	Técnico	02	T	MACIAS, Octavio Miguel	D.N.I. 16.734.942	T	2	2	3	
13	Administrativo	02	A	VAQUER, Miguel Angel	L.E. 8.370.682	A	1	1	5	
14	Administrativo	02	A	LIQUIN, Nicanor Guillermo	D.N.I. 7.850.858	A	2	2	3	
15	Profesional Asistente	02	P	GUERRA, Cristina del Valle	D.N.I. 11.855.264	P	2	2	4	
16	Técnico	02	T	RAMOS DE ARIAS, Aida Susana	D.N.I. 13.323.996	T	3	3	4	
17	Técnico	02	T	QUIPILDOR DE CAMPERO, Berta	L.C. 4.704.594	T	2	2	4	
18	Técnico	02	T	ZAMORA ARROZ, DE LOPEZ REINA, Norma del M.	D.N.I. 10.581.962	T	2	2	5	
19	Técnico	02	T	DIAZ DE BULACIO, Santos Sabina	L.C. 10.008.369	T	2	2	5	
20	Técnico	02	T	VALENZUELA, Hugo Agustín	D.N.I. 11.592.271	T	2	2	3	
21	Técnico	02	T	ARJONA, Pedro Celestino	D.N.I. 12.957.543	T	2	2	3	
22	Profesional Asistente	02	P	NORDMANN, Silvia Patricia	D.N.I. 14.488.857	P	2	2	4	
23	Supervisor Técnico	02	T	DOUSDEBES, Alberto	D.N.I. 12.803.016	T	2	2	4	
24	Supervisor Técnico	02	T	ARAMAYO, Roberto Oscar	D.N.I. 12.129.758	T	2	2	4	
25	Administrativo	02	A	LOPEZ REINA, Carlos Guillermo	L.E. 8.387.954	A	2	2	5	
26	Supervisor Administrativo	02	A	FLORES DE GONZALEZ, Blanca Cándida	D.N.I. 4.704.481	A	2	2	3	
27	Administrativo	02	A	GALLI, Liliana Noemí	D.N.I. 12.790.217	A	2	2	3	
28	Administrativo	02	A	MARCO, Hugo Héctor	L.E. 5.409.766	A	1	1	5	

1/2/27

Handwritten initials/signature

22

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
 UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

COPIA

MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 SECCION ADMINISTRATIVA DE RENTAS



N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APELIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Ag.		F.J.	Tipo	N°	AG	SG		NIVEL
1	Director General	01			DNI	17.688.142				Dir. Gral.	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA JURIDICO TRIBUTARIO											
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	TORRES TAMER, Ada	DNI	6.194.069	P	2	5	
2	Asesor Legal	02	P	II	GUZMAN DE MACEDO, Ana Silvia	DNI	11.943.519	P	2	5	
3	Asesor Legal	02	P	II	ACEDO, Fernando Luis	DNI	14.865.544	P	2	2	
4	Asesor Legal	02	P	II	ZAFFRANICH DE CATALANO, Mart	DNI	13.347.177	P	2	3	Retiene Cargo
5	Asesor Legal	02	P	II	Vacante						
6	Administrativo	02	A		Vacante						
7	Administrativo	02	A		Vacante						
SUBPROGRAMA GESTION DE COBRO											
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	MANCILLA, Francisco R.	DNI	10.993.721	P	2	3	
2	Técnico Verificador	02	T	VI	CASTILLO, Norma Raquel	DNI	16.297.250	T	2	3	
3	Supervisor Cobro Judicial	02	P	II	BALLATO, Josefina	DNI	11.944.189	P	2	6	
4	Agente Fiscal	02	P	V	MOISES, Mirta Cristina	DNI	6.047.217	P	2	4	
5	Agente Fiscal	02	P	V	PORCELO LEAL, María Elena	DNI	13.107.568	P	2	3	
6	Agente Fiscal	02	P	V	DAVALOS SARAVIA, José Ignacio	DNI	16.000.221	P	2	3	
7	Agente Fiscal	02	P	V	SOLA, Pablo	DNI	18.229.741	P	2	2	
8	Agente Fiscal	02	P	V	Vacante						
9	Agente Fiscal	02	P	V	Vacante						
10	Agente Fiscal	02	P	V	Vacante						
11	Agente Fiscal	02	P	V	Vacante						
12	Agente Fiscal	02	P	V	Vacante						
13	Agente Fiscal	02	P	V	Vacante						
14	Agente Fiscal	02	P	V	Vacante						
15	Agente Fiscal	02	P	V	Vacante						

[Handwritten signature]

1.2.17



SECRETARÍA DE HACIENDA
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 SECRETARÍA DE HACIENDA

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
 UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC.ESCALAF.		AFELIADOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC.ESCALAF.			OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.		F.-J.	Tipo	N°	AG	SG	
16	Técnico	02	T		DNI	14.865.228	T	2	3	
17	Administrativo	02	A	ORTEGA, David Bernardino						
18	Administrativo	02	A	Vacante						
19	Supervisor Tasa de Justicia	02	T	TOLABA DE DIEZ, Silvia	DNI	11.283.317	T	2	4	
20	Técnico Liquidador	02	T	ALURRALDE, Rolando Andrés	DNI	5.076.908	T	1	6	
21	Técnico Liquidador	02	T	SANCHEZ, Néida Beatriz	DNI	16.780.921	T	2	3	
22	Técnico Liquidador	02	T	ROJAS, Eduardo Félix	DNI	12.409.352	T	2	4	
23	Técnico Liquidador	02	T	SARMIENTO DE LOPEZ, Graciela	DNI	13.346.145	T	2	3	
24	Técnico Liquidador	02	T	Vacante						
25	Técnico Liquidador	02	T	Vacante						
26	Técnico Liquidador	02	T	Vacante						
27	Administrativo	02	A	Vacante						
28	Administrativo	02	A	Vacante						
29	Supervisor Emisión de Títulos	02	T	SALCEDO, Carlos Alberto	DNI	12.956.829	T	2	3	
30	Técnico Verificador	02	T	CONTRERAS DE ERAZO, Josefina	DNI	10.943.965	T	2	4	
31	Técnico	02	T	GUTIERREZ, Jorge Oscar	DNI	14.007.475	T	1	3	
32	Administrativo	02	A	Vacante						
33	Administrativo	02	A	Vacante						
SUBPROGRAMA TECNICO TRIBUTARIO										
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	FILI, Miguel	DNI	7.850.041	P	2	6
2	Asesor Tributario	02	P	II	MONTELLANO DE ESPILOCIN, Mónica	DNI	11.944.868	P	2	3
3	Técnico Asistente	02	T	VII	PALACIOS, Pedro	LE	7.257.160	T	1	6
4	Técnico Tributario	02	P		Vacante					
5	Administrativo	02	A		Vacante					
6	Administrativo	02	A		Vacante					

12/17

Handwritten initials or marks.

28

DECRETO N°

3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS

JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA

UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

[Handwritten signature]

ROSA DE TORRES
Ministra Asesora y Contralora
Secretaría de la Contraloría



N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC.ESCALAF.			APellidos y Nombres	DOCUMENTO		UBIC.ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.	F.J.		Tipo	N°	AG	SG	NIVEL		
SUBPROGRAMA REVISION Y RECURSOS												
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	ISORNI DE JUAREZ, Lucrecia	DNI	12.934.520	P	2	4		
2	Supervisor Concursos y Quiebras	02	T	IV	COINTE NAZARIO, Viola	DNI	10.494.931	T	2	4		
3	Técnico Verificador	02	T	VI	TELLO DE PASTRANA, Rosa	DNI	13.414.546	T	1	3		
4	Técnico Verificador	02	T	VI	CORONEL, Dominica	DNI	13.258.676	T	2	3		
5	Técnico Tributario	02	P		Vacante							
6	Administrativo	02	A		Vacante							
7	Supervisor Sumarios	02	T	IV	SUBELZA, Nora Susana	DNI	12.690.293	T	2	4		
8	Técnico Sumariante	02	T	VI	ZAMBRANO, Amalio	DNI	11.494.209	T	2	4		
9	Técnico Sumariante	02	T	VI	CARRIZO, Victor Hugo	DNI	13.640.622	T	1	4		
10	Técnico Legal	02	P		Vacante							
11	Administrativo	02	A		Vacante							
12	Supervisor Determinaciones de Oficios	02	T	IV	BORDON DE MORENO, Norma	DNI	12.553.216	T	2	3		
13	Técnico Determinaciones de Oficios	02	T	VI	PEREYRA DE RUBIN, Silvia Miriam	DNI	13.701.714	P	1	3		
14	Técnico Determinaciones de Oficios	02	T	VI	ROJAS, Alejandro Rosario	DNI	13.034.192	T	2	3		
15	Técnico Determinaciones de Oficios	02	T	VI	CARBONELL, Alejandro M.	DNI	8.172.956	P	2	5		
16	Técnico Tributario	02	P		Vacante							
17	Administrativo	02	A		Vacante							
SUBPROGRAMA SARES 2000 Y DELEGACIONES DEL INTERIOR												
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	VILLA, Benjamin B.	LE	8.168.112	T	2	6	Interino	
2	Administrativo	02	A		Vacante							
3	Administrativo	02	A		Vacante							
4	Técnico Controlador	02	T	IV	VILLA, Benjamin B.	LE	8.168.112	T	2	6	Retiene Cargo	
5	Técnico Controlador	02	T	IV	ESPINOSA, José Leonides	DNI	10.166.762	T	2	4		
6	Técnico Controlador	02	T	IV	VILLAGRAN, Miguel	DNI	11.852.596	T	2	3		

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
 UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

ES COPIA



Ministerio de Hacienda y Administracion
 Republica Boliviana del Sur

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC.ESCALAF.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	UBIC.ESCALAF.			OBSERVACIONES		
		Esc.	Agr.			F.J.	AG	SG		NIVEL	
7	Técnico Controlador	02	T	IV	BURGOS, Reynaldo Francisco	LE	8.294.429	T	2	5	
8	Técnico Controlador	02	T	IV	Vacante						
9	Técnico Verificador SARES 2000	02	T	VI	LUNA, Mario Rubén	DNI	14.488.989	T	2	3	
10	Técnico Verificador SARES 2000	02	T	VI	COINTE DE PALACIOS, Alejandra	DNI	13.844.214	T	2	4	
11	Técnico Verificador SARES 2000	02	T	VI	BALTAZAR, Jesús A.	DNI	14.304.397	T	2	4	
12	Técnico Verificador SARES 2000	02	T	VI	SANTAFE, Alfredo L.	LE	7.258.863	T	1	6	
13	Técnico Verificador SARES 2000	02	T	VI	SANCHEZ VILLAGRAN, Mónica	DNI	14.709.454	T	2	4	
14	Técnico Verificador SARES 2000	02	T	VI	BORJA DE CHAILA, Estela	DNI	12.957.125	T	2	4	
15	Técnico Verificador SARES 2000	02	T	VI	COPPA DE OCHOA, Silvia	LC	5.486.529	T	2	5	
16	Técnico Verificador SARES 2000	02	T	VI	GUANTAY, Jorge E.	DNI	12.957.352	T	2	4	
17	Técnico Verificador SARES 2000	02	T	VI	GUAYMAS, José Guillermo	DNI	11.283.681	T	2	3	
18	Técnico Verificador SARES 2000	02	T	VI	ZAMBONI, Sergio	DNI	14.176.430	T	2	4	
19	Técnico Verificador SARES 2000	02	T	VI	Vacante						
20	Técnico Verificador SARES 2000	02	T	VI	Vacante						
21	Técnico Operador	02	T	VII	FABIAN, Héctor	DNI	14.413.640	T	1	3	
22	Técnico Operador	02	T	VII	CONDORI DE MOYANO, Liliana	DNI	13.844.500	T	2	3	
23	Técnico Operador	02	T	VII	GAITA, Ramón	DNI	12.409.977	T	1	4	
24	Técnico Operador	02	T	VII	CHOCOBAR, José	DNI	14.453.340	T	2	3	
25	Técnico Operador	02	T	VII	Vacante						
26	Técnico Operador	02	T	VII	Vacante						
27	Técnico Operador	02	T	VII	Vacante						
28	Técnico Operador	02	T	VII	Vacante						
29	Técnico Operador	02	T	VII	Vacante						
30	Técnico Operador	02	T	VII	Vacante						

12/1/17

[Handwritten signature]

(30)

DECRETO Nº 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

ES



SECRETARIA DE ESTADO
Ministerio de Hacienda
Secretaría de Estado de Hacienda

Nº Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.		F.J.	Tipo	Nº	AG	SG	
31	Técnico	02	T		DNI	13.874.128	T	2	4	Retiene Cargo
32	Supervisor Delegación Tartagal	02	T	PASTOR DE MASONI, Dolores	DNI	14.644.341	T	2	4	
33	Administrativo	02	A	Vacante						
34	Supervisor Delegación Orán	02	A	MALDONADO, Carmen H.	LC	6.495.974	T	2	4	
35	Administrativo	02	A	Vacante						
36	Técnico Controlador de Oblig. Fiscal.	02	T	COLLADO DE BELLONE, Carmen	DNI	17.308.439	T	2	2	
37	Técnico Controlador de Oblig. Fiscal.	02	T	MENDEZ, Ramón Gabino	DNI	12.798.966	P	1	2	
38	Técnico	02	T	LAMBERTO DE BALDONA, Nelly	DNI	14.049.491	T	2	3	
39	Supervisor Delegación Güemes	02	T	BARCA DE ROMERO, María Ester	DNI	11.944.517	T	2	5	
40	Administrativo	02	A	Vacante						
41	Supervisor Delegación Metán	02	T	FIGUEROA, Santos Abel	DNI	13.382.841	T	2	3	
42	Administrativo	02	A	Vacante						
43	Supervisor Planes de Pagos	02	T	BRAVO DE GOMEZ, Gladis	DNI	14.176.098	T	2	3	
44	Técnico Planes de Pagos	02	T	REYNAGA, Miguel	DNI	16.142.629	T	2	3	
45	Técnico Planes de Pagos	02	T	CRUZ, Dalmiro Dionicio	DNI	14.176.977	T	2	3	
46	Técnico Planes de Pagos	02	T	CUSSI DE GARNICA, Felisa	DNI	12.054.947	T	2	4	
47	Técnico Planes de Pagos	02	T	GUANTAY, Julio César	DNI	12.712.731	T	2	4	
48	Técnico Planes de Pagos	02	T	MAMANI, Gloria	DNI	14.708.749	T	2	4	
49	Técnico Planes de Pagos	02	T	SORIANO, Benito Luis	DNI	13.835.618	T	2	3	
50	Técnico Planes de Pagos	02	T	BARRIOS DE MIRABAL, Rosa	DNI	3.788.155	T	1	3	
51	Técnico	02	T	CHOQUE DE RAMOS, Milagro	DNI	10.582.009	T	1	5	
52	Administrativo	02	A	Vacante						
53	Administrativo	02	A	Vacante						

1-1-7

[Handwritten signature]

31

OFICIO 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

ES COPIA



RIMA R. DE TORRES
Numeración del Expediente
Secretaría Dist. de H. D. C.

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.		F.J.	Tipo	N°	AG	SG		NIVEL
SUBPROGRAMA DE RECAUDACION											
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	ARAMAYO, Alberto Julio	DNI	14.708.686	P	2	3	
2	Administrativo	02	A		Vacante						
3	Supervisor de Recaudación	02	T	IV	AVELLANEDA DE CRUZ, Alcira	DNI	10.494.820	T	2	3	
4	Técnico	02	T		QUINTEROS DE RODRIGUEZ, Ana	DNI	14.707.907	T	2	3	
5	Supervisor Registro de Contribuyentes	02	T	IV	LAPADULA, Margarita	LC	4.452.533	T	2	6	
6	Técnico Asistente	02	T	VII	CLASSEN, Edgardo	LE	8.164.860	T	2	6	
7	Técnico	02	T		SALASAR, Mirta Susana	DNI	11.472.037	T	1	4	
8	Administrativo	02	A		Vacante						
9	Supervisor Agentes de Retención y Percepción	02	T	IV	LIZARRAGA DE LOPEZ, Sonia	DNI	13.977.264	T	2	3	
10	Técnico Asistente	02	T	VII	MORCOS DE ALDERETE, Gladis	DNI	10.493.534	T	2	5	
11	Técnico Verificador	02	T	VI	BARRIOS DE GUAYMAS, Pascuala	DNI	11.080.390	T	2	5	
12	Técnico Verificador	02	T	VI	LOPEZ DE ORTUÑO, Cristina	DNI	16.128.522	T	2	2	
13	Técnico Verificador	02	T	VI	ZALAZAR, Mario Rubén	DNI	14.587.440	T	2	3	
14	Técnico Asistente	02	T	VII	MIRANDA, Ismael Osvaldo	DNI	10.582.366	T	2	4	
15	Técnico Verificador	02	T	VI	MARTINEZ DE NIETO, Norma A.	DNI	10.581.721	T	2	5	
16	Técnico Verificador	02	T	VI	AQUINO DE NADAL, Ana Maria	DNI	12.409.928	T	2	2	
17	Técnico Verificador	02	T	VI	PASTRANA, Maria Socorro	DNI	10.166.902	T	2	5	
18	Técnico Asistente	02	T	VII	Vacante						
19	Técnico Asistente	02	T	VII	Vacante						
20	Técnico	02	T		BARRIENTOS, David Reynaldo	DNI	14.020.784	T	2	3	
21	Administrativo	02	A		Vacante						
22	Administrativo	02	A		Vacante						
23	Supervisor Actividades Económicas	02	P	II	DOMINGO DE AGUIRRE, Lina	DNI	5.152.354	P	2	5	

Handwritten signature

12/12/17

32

DECRETO 3283

ES COPIA



MINISTERIO DE FINANZAS
Secretaría General de Hacienda

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC.ESCALAF.		APellidos y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC.ESCALAF.			OBSERVACIONES
		Esc.	Ag.		F.J.	Tipo	N°	AG	SG	
24	Técnico Tributario	02	P	Vacante						
25	Técnico Verificador	02	T	MIY, Oscar Erwin	DNI	17.131.346	T	2	3	
26	Técnico Verificador	02	T	PEREDA, José Luis	LE	8.181.195	T	1	3	
27	Técnico Asistente	02	T	ALQUISALET DE PASTRANA, Rebeca	DNI	13.347.166	T	2	4	
28	Técnico Asistente	02	T	FIGUEROA DE FERNANDEZ, Rosa	DNI	13.845.268	T	1	3	
29	Técnico Asistente	02	T	LOPEZ, Sonia	DNI	6.194.316	T	2	3	
30	Técnico Verificador	02	T	GUTIERREZ DE CORTEZ, María Antonia	DNI	13.917.088	T	2	3	
31	Técnico Asistente	02	T	BEJARANO, Victor Hugo	DNI	10.369.280	T	2	2	
32	Técnico Verificador	02	T	CHAVEZ, Walter Horacio	DNI	16.659.302	T	2	3	
33	Técnico Asistente	02	T	GALARZA, Isabel	DNI	18.547.257	T	1	2	
34	Administrativo	02	A	Vacante						
35	Administrativo	02	A	Vacante						
36	Administrativo	02	A	Vacante						
37	Administrativo	02	A	Vacante						
38	Supervisor Convenio Multilateral	02	T	LOPEZ DE ORTIZ, Ana G.	DNI	16.128.454	T	2	3	
39	Técnico Tributario	02	P	Vacante						
40	Técnico Verificador	02	T	DURGALI DE CERIDONO, Glorita	DNI	12.220.987	T	2	4	
41	Técnico Verificador	02	T	NIEVA DE GONZALEZ, Elena	DNI	12.407.589	T	2	4	
42	Técnico Verificador	02	T	DEL FRARI DE ROMERO, Marta	DNI	14.488.131	T	2	3	
43	Técnico	02	T	LOPEZ DE LOWY, Mirta	DNI	12.790.234	T	2	4	
44	Administrativo	02	A	Vacante						
45	Administrativo	02	A	Vacante						
46	Supervisor Inmobiliario Rural	02	T	MACIEL DE MUSSAS, María Victoria	DNI	12.790.797	T	2	3	
47	Técnico Verificador	02	T	FLORES, María Cristina	DNI	16.578.884	T	2	2	

1-1-7

Handwritten initials and marks.

33



DECRETO N° 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS

JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA

UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO		UBIC. ESCALAF.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES
	Esc.	Agr.	F.J.			Tipo	N°	AG	SG	NIVEL	
48	02	T	VI		ROMERO DE IBANEZ, Beatriz	DNI	6.383.469	T	2	3	
49	02	T	VII		ALDERETE DE ALDERETE, Fanny	LC	9.462.809	T	1	5	
50	02	T	VII		CORVALAN, Maria Eva	DNI	11.119.928	T	2	3	
51	02	T	VII		GIGENA TORINO, Juan R.	DNI	13.034.138	T	2	3	Retiene Cargo
52	02	T			Vacante						
53	02	A			Vacante						
54	02	A			Vacante						
55	02	A			Vacante						
56	02	T	IV		PASTRANA, Sergio L.	DNI	13.347.635	T	2	2	
57	02	T	VI		SOSA, Oscar Alberto	DNI	13.318.140	T	2	4	
58	02	T	VI		CHAVEZ, Eulalia Olga	LC	5.615.832	T	2	3	
59	02	T	VI		ESNAL RICARDONE, Gustavo	DNI	14.316.125	T	2	3	
60	02	T	VI		DIAZ, Oscar Alberto	DNI	8.172.876	T	1	4	
61	02	A			Vacante						
62	02	A			Vacante						
63	02	A			Vacante						
64	02	A			Vacante						
SUBPROGRAMA DE AUDITORIA FISCAL											
1	02	P	I		SORUCO, Oscar Anselmo	LE	4.431.143	T	2	6	Interino
2	02	P			Vacante						
3	02	P	ii		NUNES, Marcelo Francisco	DNI	11.943.634	T	2	4	Interino
4	02	P	ii		ESPINOSA, Sergio Alfredo	DNI	11.081.405	T	2	4	Interino
5	02	T	IV		ALVARADO, Sergio Alberto	DNI	13.845.586	T	2	3	
6	02	T	IV		LOPEZ, Héctor Adolfo	LE	8.612.860	T	1	5	

[Handwritten signature]

10-1-77

30

DECRETO N° 3283



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y RIEGO
RINA R. DE TORRES
Plomación Graf. Lopez y Asociados
Secretaría Gral. de la Organización



ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC.ESCALAF.		AFELIADOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	UBIC.ESCALAF.			OBSERVACIONES
		Esc.	Agri.			F.J.	AG	SG	
7	Técnico Controlador	02	T	IV	LE 7.253.842	T	2	5	
8	Técnico Controlador	02	T	IV	DNI 11.834.821	T	2	4	
9	Técnico Controlador	02	T	IV	DNI 12.129.749	P	2	3	
10	Técnico Controlador	02	T	IV	DNI 16.297.030	T	2	3	
11	Técnico Controlador	02	T	IV	DNI 10.166.076	T	1	5	
12	Técnico Controlador	02	T	IV	DNI 12.409.087	T	2	3	
13	Técnico Controlador	02	T	IV	DNI 11.218.933	T	2	5	
14	Técnico Controlador	02	T	IV	DNI 11.943.078	T	2	3	
15	Técnico Controlador	02	T	IV	LE 4.431.143	T	2	6	Retiene Cargo
16	Técnico Controlador	02	T	IV	DNI 11.943.634	T	2	4	Retiene Cargo
17	Técnico Controlador	02	T	IV	DNI 11.081.405	T	2	4	Retiene Cargo
18	Técnico Controlador	02	T	IV	Vacante				
19	Técnico Controlador	02	T	IV	Vacante				
20	Inspector	02	T	V	DNI 10.398.434	T	2	5	
21	Inspector	02	T	V	LC 6.133.224	T	2	3	
22	Inspector	02	T	V	DNI 12.553.723	T	2	2	
23	Inspector	02	T	V	LE 8.170.611	T	2	6	
24	Inspector	02	T	V	DNI 8.387.894	T	2	2	
25	Inspector	02	T	V	DNI 8.182.017	T	1	4	
26	Inspector	02	T	V	DNI 20.920.135	T	2	2	
27	Inspector	02	T	V	DNI 8.114.030	T	2	3	
28	Inspector	02	T	V	DNI 11.283.435	T	2	5	
29	Inspector	02	T	V	DNI 13.845.935	T	2	4	
30	Inspector	02	T	V	DNI 12.957.315	T	1	3	

1-1-7

Handwritten signature or initials.

35

DECRETO N°

3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

ES COPIA



ROSA R. DE...
Numeración del Libro...
Secretaría General de la...

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.			F.J.	AG	SG		NIVEL
31	Inspector	02	T	V	CARDOSO DE LAZARTE, Adriana	DNI 13.844.588	T	2	2	
32	Inspector	02	T	V	CARRASCO DE DIAZ, Isabel Pastora	DNI 10.993.283	P	1	5	
33	Inspector	02	T	V	CENDAN, Rubén Ricardo	DNI 12.712.477	T	2	4	
34	Inspector	02	T	V	COLLAR, Nélida Graciela	DNI 11.283.488	T	2	4	
35	Inspector	02	T	V	CORTEZ, Gustavo Alberto	DNI 18.270.034	T	2	2	
36	Inspector	02	T	V	CHOQUE, José Guillermo	DNI 16.150.850	T	2	2	
37	Inspector	02	T	V	DAVILA, Dante Raúl	DNI 17.355.922	T	2	2	
38	Inspector	02	T	V	ESCUDEIRO DE SARACHO, Marys M.	DNI 16.140.625	T	2	3	
39	Inspector	02	T	V	ESPINOSA, Román	DNI 8.184.143	T	2	5	
40	Inspector	02	T	V	FERNANDEZ DE RANGEON, María I.	DNI 14.007.582	T	2	4	
41	Inspector	02	T	V	GARCIA, Julio Eduardo	DNI 17.197.061	T	2	2	
42	Inspector	02	T	V	GARCIA, Marcelo Durval	DNI 21.311.962	T	2	1	
43	Inspector	02	T	V	GOMEZ DE MARTINEZ, Lidia R.	DNI 12.843.317	T	2	4	
44	Inspector	02	T	V	GUANTAY, Normando	DNI 11.834.156	T	1	3	
45	Inspector	02	T	V	GUAYMAS, Walter Alfredo	DNI 16.517.694	T	1	3	
46	Inspector	02	T	V	IBARRA, Manuel Roberto	DNI 11.241.893	T	2	2	
47	Inspector	02	T	V	MAYO, Héctor Rosendo	DNI 8.387.214	T	2	5	
48	Inspector	02	T	V	MENDOZA, Mario Rodolfo	DNI 16.080.604	T	2	2	
49	Inspector	02	T	V	MENDOZA, Rita Aurelia	DNI 11.074.429	T	2	4	
50	Inspector	02	T	V	MORALES GONZALEZ DE NUESCH, Josefía	DNI 14.488.368	T	2	4	
51	Inspector	02	T	V	NAVARRO, Juan Antonio	DNI 16.802.097	T	2	2	
52	Inspector	02	T	V	NAVARRO, Juan Carlos	DNI 12.220.178	T	2	3	
53	Inspector	02	T	V	PECANICH, Carlos Alberto	DNI 11.081.058	T	1	4	
54	Inspector	02	T	V	PEDRAZA, Carmen	DNI 16.786.901	T	1	3	

12/17

36

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

COPIA

FRANK R. DE JARASCO
Plenipotenciario General de Rentas
Secretaría General de la Administración



N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.		F.J.	Tipo	N°	AG	SG		NIVEL
55	Inspector	02	T	V	QUIPILDOR, Emilio Ferrer	DNI	11.283.906	T	2	4	
56	Inspector	02	T	V	RODRIGUEZ DE MARTINEZ, Azucena	DNI	4.847.484	T	2	6	
57	Inspector	02	T	V	RODRIGUEZ, Victor Oscar	DNI	13.318.105	T	2	2	
58	Inspector	02	T	V	SORIA, Jorge Dardo	DNI	16.016.574	T	2	2	
59	Inspector	02	T	V	SUAREZ DE JUAREZ, Isabel	DNI	16.883.400	T	1	2	
60	Inspector	02	T	V	TONCOVICH, Noemi Liliana	DNI	12.220.282	T	2	4	
61	Inspector	02	T	V	VALDIVIEZO, Magdalena	DNI	13.844.836	T	2	3	
62	Inspector	02	T	V	VARGAS RAMIREZ, José	DNI	13.414.469	T	2	3	
63	Inspector	02	T	V	VERCHAN, Rosa	DNI	5.891.600	T	2	3	
64	Inspector	02	T	V	YAZLLE, Della Mónica	DNI	13.594.805	T	2	2	
65	Inspector	02	T	V	WILDE, Mario Roberto	DNI	8.049.078	T	2	2	
66	Inspector	02	T	V	PEÑALOZA, Luis Alejandro	LE	7.986.150	T	2	2	
67	Inspector	02	T	V	Vacante						
68	Inspector	02	T	V	Vacante						
69	Inspector	02	T	V	Vacante						
70	Inspector	02	T	V	Vacante						
71	Inspector	02	T	V	Vacante						
72	Inspector	02	T	V	Vacante						
73	Inspector	02	T	V	Vacante						
74	Inspector	02	T	V	Vacante						
75	Inspector	02	T	V	Vacante						
76	Inspector	02	T	V	Vacante						
77	Inspector	02	T	V	Vacante						
78	Inspector	02	T	V	Vacante						

ms

10/1/77

37

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

ES PERU



ANA R. DE TORRES
Ministración Oral Leyes y Decretos
Secretaría Oral de la Gobernación

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F. J.		Tipo	N°	AG	SG	NIVEL	
79	Inspector	02	T	V	Vacante						
80	Inspector	02	T	V	Vacante						
81	Inspector	02	T	V	Vacante						
82	Inspector	02	T	V	Vacante						
83	Inspector	02	T	V	Vacante						
84	Inspector	02	T	V	Vacante						
85	Inspector	02	T	V	Vacante						
86	Inspector	02	T	V	Vacante						
87	Inspector	02	T	V	Vacante						
88	Inspector	02	T	V	Vacante						
89	Inspector	02	T	V	Vacante						
90	Inspector	02	T	V	Vacante						
91	Inspector	02	T	V	Vacante						
92	Inspector	02	T	V	Vacante						
93	Inspector	02	T	V	Vacante						
94	Inspector	02	T	V	Vacante						
95	Inspector	02	T	V	Vacante						
96	Inspector	02	T	V	Vacante						
SUBPROGRAMA ADMINISTRATIVO CONTABLE											
1	Jefe de Subprograma	02	P	I	CUELLAR DE GASPERINI, María	DNI	10.166.393	P	2	3	
2	Técnico Asistente	02	T	VII	LOPEZ, Liliara Rafaela	DNI	14.176.104	T	2	3	
3	Administrativo	02	A		Vacante						
4	Supervisor Tesorería	02	T	IV	CORTES, Armando	LE	6.147.043	T	1	5	
5	Técnico Verificador	02	T	VI	MORATO BALDI, Hugo	DNI	14.865.136	T	2	4	

Handwritten initials and signature.

Handwritten number 14.177

36

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
 UNIDAD DE ORGANIZACION: 07



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		AFELIADOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.		F.J.	Tipo	N°	AG	SG		NIVEL
6	Supervisor Expendedores Fiscales	02	T	IV	RODRIGUEZ, Eusebio	LE	6.681.272	T	1	6	
7	Técnico Verificador	02	T	VI	LOPEZ DE IBANEZ, Victoria	DNI	13.594.692	T	2	3	
8	Técnico Verificador	02	T	VI	APAZA, Carmen	DNI	13.347.361	T	2	4	
9	Técnico Verificador	02	T	VI	CARDOZO, Héctor Alberto	DNI	13.977.029	T	1	4	
10	Técnico Verificador	02	T	VI	FERNANDEZ DE ROTUNDO, Mitham	DNI	17.074.455	T	2	3	
11	Supervisor Contable	02	T	IV	COLODRO DE RAMIREZ, Susana	DNI	11.834.255	T	2	4	
12	Técnico Verificador	02	T	VI	ACOSTA DE DIAZ, Ana	DNI	12.725.460	T	2	3	
13	Técnico Asistente	02	T	VII	PASTRANA, Enrique	DNI	10.993.172	T	2	3	
14	Técnico Asistente	02	T	VII	OLMOS DE VILLARREAL, Rosa	DNI	16.907.818	T	2	2	
15	Técnico	02	T		AZANIS, Rosa María	DNI	6.386.132	T	2	6	
16	Técnico	02	T		YAPURA, Alberto R.	DNI	8.459.125	T	1	5	
17	Técnico	02	T		PLAZA, Nora Susana	DNI	16.334.204	T	2	3	
18	Técnico Asistente	02	T	VII	MANCILLA PADILLA, Dominga	DNI	18.710.092	T	1	3	
19	Supervisor Profesional	02	P	II	TOMAS ARANDA, Daniel	DNI	14.302.514	P	2	3	
20	Técnico	02	T		ESCOTORIN, Ramiro Daniel	DNI	17.381.313	T	2	3	
21	Técnico	02	T		CAPPAI, Daniel Francisco	DNI	13.661.813	T	1	3	
22	Técnico Asistente	02	T	VII	MARTINEZ, Edgardo Omar	DNI	14.298.489	T	2	3	
23	Técnico	02	T		ZURITA, Manuel Agustín	LE	8.179.306	T	2	5	
24	Supervisor Verificador	02	T	IV	TANQUIA, Julio	DNI	10.787.453	T	1	3	Retiene Cargo
25	Técnico Verificador	02	T	VI	VILLENA, Virginia Socorro	DNI	12.553.568	T	2	4	
26	Supervisor Recursos Humanos y Materiales	02	T	IV	CARO, Ana Cecilia	DNI	11.081.207	T	2	5	
27	Chofer	02	S	VII	MENDOZA, Andrés	LE	7.264.438	S	1	6	
28	Chofer	02	S	VII	FERRERO, Ricardo Marcos	LE	8.172.745	S	1	5	
29	Chofer	02	S	VII	AGUIRRE, Antonio Manuel	LE	6.141.234	S	1	4	

1-1-7

Handwritten signature or initials.

60

DECRETO N° 3283



MINISTERIO DE HACIENDA
RUBIA GARCIA TORRES
Ministración General de Rentas y Decretos
Secretaría General de la Contraloría

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS

JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA

UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.			APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		UBIC. ESCALAF.			OBSERVACIONES
		Esc.	Ag.	F.J.		Tipo	N°	AG	SG	NIVEL	
30	Chofer	02	S	VII	MARTINEZ, Walter A.	DNI	11.080.500	S	2	5	
31	Chofer	02	S	VII	Vacante						
32	Chofer	02	S	VII	Vacante						
33	Chofer	02	S	VII	Vacante						
34	Técnico Verificador	02	T	VI	CARRAL DE SOSA, Ana del V.	DNI	17.131.637	T	2	3	
35	Profesional Asistente	02	P		RODRIGUEZ, Raúl	DNI	13.347.982	P	2	3	
36	Técnico Verificador	02	T	VI	CORTES, Eduardo	DNI	10.582.377	T	1	4	
37	Técnico Asistente	02	T	VII	TESEIRA DE DECIMA, Marcela	DNI	13.701.885	T	2	4	
38	Técnico	02	T		RIOS, Anacleto	LE	7.244.727	T	1	6	
39	Técnico Asistente	02	T	VII	ESPINOZA, Luis Roberto	DNI	15.572.087	T	2	2	
40	Técnico	02	T		LOPEZ, Oscar Alfredo	DNI	12.220.310	T	2	4	
41	Técnico Verificador	02	T	VI	PEREZ, Héctor Ramón	DNI	11.282.573	T	1	3	
42	Técnico Asistente	02	T	VII	MENU, Graciela	DNI	4.847.530	T	2	4	
43	Técnico Asistente	02	T	VII	BELTRAN DE MOLINA, Juana R.	DNI	14.695.321	T	2	3	
44	Técnico	02	T		GARCIA, Carlos A.	DNI	11.539.153	T	1	5	
45	Mayordomo	02	A		BURGOS, Rafael	LE	11.012.226	A	1	4	
46	Ordenanza	02	S		DORAO, Carlos Enrique	LE	8.387.163	S	1	5	
47	Ordenanza	02	S		GARCIA, Raúl Manuel	DNI	11.592.187	S	1	2	
48	Ordenanza	02	S		SANTO, Juan A.	DNI	8.293.422	S	2	6	
49	Ordenanza	02	S		Vacante						
50	Ordenanza	02	S		Vacante						
51	Ordenanza	02	S		Vacante						
52	Ordenanza	02	S		Vacante						
53	Jefe División Revisión y Control	02	T	VI	ISELLA, José Oscar	DNI	12.790.796	T	2	4	

10/17

FO

DECRETO Nº 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

ES 2017

RIYA F. DE TORRES

Ministro de Hacienda
Secretaría de Estado de Hacienda



Nº Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC.ESCALAF.		APellidos y Nombres	DOCUMENTO		UBIC.ESCALAF.			OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.		F.J.	Tipo	Nº	AG	SG	
54	Administrativo	02	A	Vacante						
SUBPROGRAMA DE AUDITORIA Y CONTROL DE GESTION										
1	Jefe de Subprograma	02	P	I CARDOZO, Ricardo Alberto	DNI	10.451.574	P	2	4	
2	Técnico Auditor	02	T	IV ALISIO, Anibal	LE	4.708.016	T	2	6	
3	Técnico Auditor	02	T	IV TRIPODI, Vicente Edmundo	DNI	14.489.503	T	2	3	
4	Técnico Auditor	02	T	IV DIAZ, Julio César	DNI	13.034.081	T	2	3	
5	Supervisor Profesional	02	P	II MATOS DE PIEROLA, Adriana	DNI	12.959.431	P	2	4	
6	Técnico Auditor	02	T	IV OROZCO, René Gerardo	DNI	14.049.456	T	2	3	
7	Técnico Tributario	02	P	Vacante						
8	Técnico	02	T	Vacante						
9	Técnico	02	T	Vacante						
10	Administrativo	02	A	Vacante						
11	Administrativo	02	A	Vacante						
SUBPROGRAMA INFORMATICA										
1	Jefe de Subprograma	02	P	I BAUCIS DE ROCHA, Margarita	DNI	13.729.125	T	2	3	Interino
2	Técnico Controlador	02	T	IV TOLABA CORDOBA, Antonio	DNI	14.176.288	T	2	4	
3	Técnico Controlador	02	T	IV NASSER, Juan Carlos	DNI	14.244.605	T	2	3	
4	Técnico Controlador	02	T	IV BAUCIS DE ROCHA, Margarita	DNI	13.729.125	T	2	3	Retiene Cargo
5	Técnico Analista Programador	02	T	VI VILLAFANE DE ARIAS, Maria	DNI	11.538.572	T	2	5	
6	Técnico Analista Programador	02	T	VI MAMANI, Jorge	DNI	16.993.872	T	3	3	
7	Técnico Analista Programador	02	T	VI LOWY, Jorge Enrique	DNI	11.538.320	T	2	4	
8	Técnico Analista Programador	02	T	VI FERNANDEZ DE REALES, Silvia	DNI	16.887.843	T	2	3	
9	Técnico Analista Programador	02	T	Vacante						
10	Técnico Analista Programador	02	T	Vacante						

1-1-17

FD

COPIA



SECRETARIA DE AGRICULTURA
 Ministerio de Agricultura
 Secretaría de Agricultura

DECRETO N° 3283

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS

JURISDICCION: 9 - MINISTERIO DE HACIENDA

UNIDAD DE ORGANIZACION: 07

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	UBIC. ESCALAF.		F.J.	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	UBIC. ESCALAF.		OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr.				AG	SG		NIVEL
11	Técnico Asistente	02	T	VII	ARIAS, Juan Carlos	DNI 11.544.874	T	2	4	
12	Técnico Operador	02	T	VII	CRUZ, Yolanda	LC 6.556.313	T	2	3	
13	Técnico Operador	02	T	VII	TOLABA, Silvia Susana	DNI 16.578.802	T	2	3	
14	Técnico Operador	02	T	VII	CALLE, Victor Wilfredo	DNI 14.994.877	T	1	3	
15	Técnico Operador	02	T	VII	ANASGO, Ricardo Héctor	DNI 11.888.744	T	2	3	
16	Técnico Operador	02	T	VII	SORIA, Edgardo Marcelo	DNI 16.128.273	T	2	3	
17	Técnico Operador	02	T	VII	ZOTTO, Rolando Roque	LE 7.260.055	T	2	4	
18	Técnico Asistente	02	T	VII	REYES, Eduardo Alfredo	DNI 11.904.539	T	2	5	
19	Técnico Operador	02	T	VII	LOPEZ, José Leopoldo	DNI 12.535.507	T	1	3	
20	Técnico Operador	02	T	VII	MENDEZ, Walter Roberto	DNI 7.674.507	T	2	3	
21	Técnico	02	T		CARRIZO, Luis Orlando	DNI 8.176.840	T	2	6	
22	Administrativo	02	A		Vacante					
23	Administrativo	02	A		Vacante					
SUBPROGRAMA DE SECRETARIA INSTITUCIONAL										
1	Jefe de Subprograma	02	T	III	RANGEON DE ALBERSTEIN, Olga	LC 4.655.483	T	2	6	
2	Administrativo	02	A		Vacante					
3	Supervisor/Secretaria Privada de Dirección	02	T	IV	GOMEZ, Mirta A.	DNI 28.921.143	T	2	2	
4	Supervisor Despacho	02	T	IV	COPA, Luis Alberto	DNI 14.709.709	T	2	4	
5	Técnico	02	T		CARDOZO, Marta E.	DNI 10.004.877	T	2	5	
6	Técnico	02	T		CRESPO, Virginia	DNI 13.040.959	T	2	3	
7	Técnico	02	T		LEOPOLOS, Ernesto	DNI 14.865.098	T	2	3	
8	Técnico	02	T		ROMERO, Raúl Dante	DNI 17.131.272	T	1	3	
9	Administrativo	02	A		Vacante					
10	Administrativo	02	A		Vacante					

5
 X
 1-1-7

